

Contraviento

Primera Revista - Libro sobre Historia Económica
y Social de Santa Cruz



De la génesis a la crisis de una estructura económica Santa Cruz entre 1940 y los '90



LOS PRIMEROS CONFLICTOS DE LOS TRABAJADORES
DEL CARBON

DEBATE: PROF. IÑIGO CARRERA

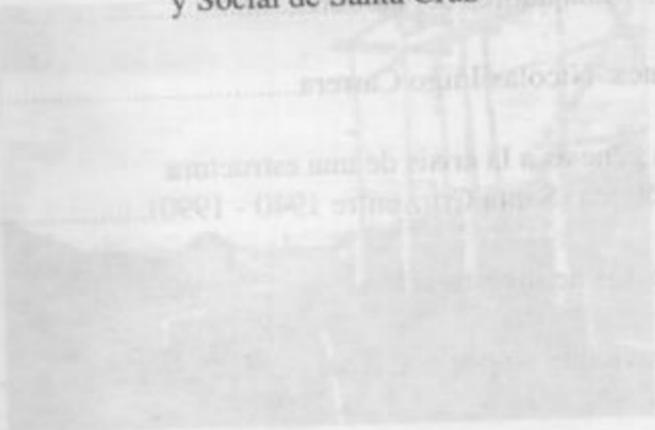
1

Sumario

Contraviento

Contraviento

Primera Revista - Libro sobre historia Económica
y Social de Santa Cruz



Grupo de Investigación
de los Movimientos Sociales en Santa Cruz

EDITORIAL LAMADRID



Sumario

Editorial.....	5
Los primeros conflictos de los trabajadores del carbón.....	7
Debates: Nicolas Iñigo Carrera.....	28
De la génesis a la crisis de una estructura económica (Santa Cruz entre 1940 - 1990).....	41
Proyectos de investigación.....	89
Contraviento: su por qué y para qué.....	99

Editorial:

Contraviento es un grupo de investigación de los movimientos sociales en Santa Cruz, que viene trabajando en el ámbito de la investigación universitaria desde el año 1990.

Para esta parte del 10 de abril de 1997, que fue presentado como grupo de investigación con el objetivo de

ser del área de la comunidad.

Contraviento

Primera Revista - Libro sobre historia Económica
y Social de Santa Cruz



**Grupo de Investigación
de los Movimientos Sociales en Santa Cruz**

EDITORIAL LaMadrid



Sumario

CONTRAVIENTO

©

REVISTA - LIBRO : CONTRAVIENTO INVIERNO 2000

Publicación de Historia del Grupo de Investigación de los
Movimientos Sociales en Santa Cruz.

Tamel Aike 330 - 9400 - Río Gallegos - Santa Cruz

auzoberria@infovia.com.ar

sumartinez@infovia.com.ar

Tel.: (02966) - 425401

Registro de propiedad intelectual en trámite.

Comité Editorial: Elida Luque, Susana Martínez; Noemí
Abalos, Miguel Auzoberría.

Coordinación Editorial : Miguel Auzoberría.

Editado por : Editorial La Madrid

Chile 424 - 9400 - Río Gallegos - Santa Cruz

gruposur@infovia.com.ar

Tel.: (02966) - 421487

Grupo de Investigación
de los Movimientos Sociales en Santa Cruz

Edición: 500 ejemplares

Impreso en talleres de imprenta Gruposur

Queda hecho el depósito de Ley 11.723

Impreso en Argentina - Printed in Argentine

Editorial:

Contraviento es un grupo de investigación de los movimientos sociales en Santa Cruz, que viene trabajando en el ámbito de la investigación universitaria desde el año 1990.

Pero es a partir del 10 de abril de 1997, que fue presentado como grupo de investigación independiente con el único objetivo de salir del ámbito puramente académico y llegar a toda la comunidad, tarea que hemos realizado dentro y fuera de nuestra provincia.

Ahora ha llegado otro momento importante, la publicación propia, el hacer conocer los trabajos producidos por el grupo en el marco de los proyectos que lleva adelante, así como los trabajos de otros investigadores que se enmarquen en la misma línea de investigación.

Creemos que además de ser la primera revista dedicada a la Historia Económica de la Provincia que se publica en nuestro medio, el mayor valor que ofrece nuestra



publicación es la honestidad y seriedad con que pretendemos abordar los temas a tratar en estas páginas.

Pretendemos con este libro-revista dar una respuesta a aquellos que niegan el carácter científico de la historia.

Intentaremos responder con nuestro trabajos a los que propugnan "la buena historia" y lo que se debe investigar

Hoy que desde varios centros "intelectuales" plantean que hay que aferrarse a los "pequeños relatos", circunscribirse al tratamiento de eventos aislados y fragmentarios; y se insiste en que "el tiempo de los grandes relatos ha pasado", desde Contraviento nos negamos a aceptar eso.

A las falacias del "pensamiento blando", queremos oponer una mirada crítica de nuestra Historia.

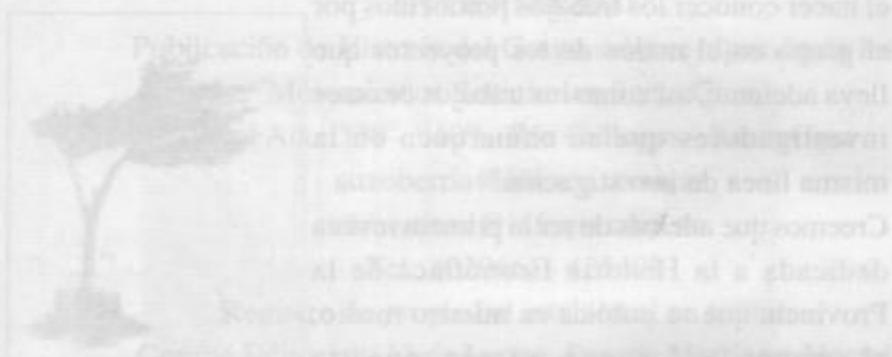
Esperamos lograrlo.



Construimos en un grupo de investigadores de los movimientos sociales en Santa Cruz que viene trabajando en el ámbito de la investigación universitaria desde el año 1990.

Forma a partir del 10 de abril de 1997, que fue presentado como grupo de investigación independiente con el único objetivo de salir del ámbito puramente académico y llegar a toda la comunidad, tanto que hemos trabajado dentro y fuera de nuestra provincia.

Actualmente el grupo de investigadores de la Universidad propia el tiene como los principales objetivos por



los principales objetivos de los investigadores de la Universidad propia el tiene como los principales objetivos por

los principales objetivos de los investigadores de la Universidad propia el tiene como los principales objetivos por

los principales objetivos de los investigadores de la Universidad propia el tiene como los principales objetivos por

los principales objetivos de los investigadores de la Universidad propia el tiene como los principales objetivos por

los principales objetivos de los investigadores de la Universidad propia el tiene como los principales objetivos por

los principales objetivos de los investigadores de la Universidad propia el tiene como los principales objetivos por

los principales objetivos de los investigadores de la Universidad propia el tiene como los principales objetivos por

Los primeros conflictos de los trabajadores del carbón



Foto J. Ibañez

Ponencia presentada en el "Primer Congreso de historia del movimiento obrero argentino". Organizado por la CGT, con el auspicio del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Archivo General de la Nación y Museo Roca. Buenos Aires, 14 y 15 de noviembre de 1996.

** Lic. Elida Luque, Prof. Susana Martínez, Lic. Noemí Abalos, Prof. Miguel Auzoberría.*



Introducción

En la actualidad la Patagonia está atravesando una situación crítica determinada por la crisis ocasionada en los años noventa por el repliegue del estado, dado el particular rol que el mismo ha tenido históricamente en la región.

Desde los años cuarenta hasta fines de los ochenta, el desarrollo patagónico ha sido esencialmente estatal, ya que el estado nacional ha actuado en la región de manera directa a través de sus grandes empresas, como YPF, Gas del Estado, YCF o promoviendo a través de leyes y decretos determinadas actividades privadas.

Muchas fueron las ciudades patagónicas que crecieron al amparo del desarrollo de una actividad

económica que motorizó su crecimiento transformándolas en polos de atracción de mano de obra expulsada en gran parte desde la región noroeste de la Argentina y de países limítrofes.

A fines de la década de 1980 se comienza a hacer visible una realidad totalmente

diferente en la región; en nuestro país bajo la dominación del capital financiero internacional que condiciona políticas económicas mediante el endeudamiento externo se hace necesario el achicamiento del estado, proceso que es común a toda latinoamérica.

En Santa Cruz la ciudad de Río Turbio, prácticamente simónimo de Y.C.F. (Yacimientos Carboníferos Fiscales) ha sufrido también las políticas implementadas en los noventa. La empresa estatal hechó mano del recurso de retiros voluntarios (utilizado por las empresas del estado para reducir las plantas de personal y hacer de ese modo más tentadoras las ofertas de privatización), lo que redujo la planta de 3.000 agentes en 1.988 ha solo

Archivo Histórico Provincial



Máquina perforadora "Falling" en el campamento Carwell

1.300 en el año 1.994, cuando fue consecionada su explotación.

La historia de la explotación del carbón de Río Turbio es una historia de luchas donde se destaca la constante defensa de los trabajadores y de la comunidad toda de Río Turbio de esta fuente productiva.

La intención de este trabajo es hacer referencia a los primeros conflictos que se producen en la cuenca minera, el primero de ellos de la década de 1940 en el inicio de la explotación carbonífera y el segundo de fines de los '50, que refleja una de las tantas crisis cíclicas por las que atravesó la actividad.

Santa Cruz, una estructura económica caracterizada como de Capitalismo de Estado en Enclave

El poblamiento de la provincia de Santa Cruz se inicia a fines del siglo pasado en base a la explotación de la ganadería, actividad que se extiende hasta la actualidad, pero que tras un período sostenido de crecimiento hasta 1.920 y de expansión hasta 1.945, comienza a estancarse¹. Ello en virtud de distintos factores algunos estructurales y otros coyunturales: la baja inversión en tecnología y el proceso de desertificación provocado por la explotación intensiva ("sobrecarga ovina") entre los primeros y la evolución negativa de los precios internacionales de la lana y la carne entre los segundos².

A mediados de los años '40 se inicia en el entonces Territorio Nacional de Santa Cruz la explotación minera (petróleo, carbón y gas) impulsada y controlada en su mayor parte por YPF, empresa de capital estatal. Esta diversificación productiva ira conformando una nueva estructura observable a partir de los años '60, la que se ha caracterizado



como de Capitalismo de Estado en Enclave³.

El censo general de la nación del año 1.947 nos muestra aún una estructura donde es muy alto el peso de la población agrícola (44,8 % de la Población Económicamente Activa-PEA).

En cuanto a la Población Industrial y Comercial (PIC), representa el 36,4 % de la PEA y analizando su composición interna tanto en términos absolutos como relativos el mayor peso lo tiene la industria manufacturera, concentrada en el rubro alimentación. El segundo lugar lo ocupa la rama comercio. Respecto de la Población No Productiva (PNP) (18,6 % de la PEA), está formada mayoritariamente por empleados del estado nacional.

A fines de los años '50 comienzan las grandes oleadas migratorias en la provincia, convertida en polo de atracción poblacional, proceso vinculado con la actividad minera. Esto da lugar al crecimiento de los centros urbanos y el consecuente desarrollo de otras actividades económicas como comercio, construcción y servicios, coincidente a su vez con la provincialización de Santa Cruz.

Breve Historia de la Explotación del Carbón

En en transcurso de la Segunda Guerra Mundial el Gobernador Gregores ve la necesidad de interesar a las autoridades nacionales para que se explote el yacimiento carbonífero existente en Río Turbio; esto se relaciona con la crisis de combustibles que provocará la contienda al interrumpirse el contacto comercial con Gran Bretaña, que era el mercado proveedor de carbón. En 1.940 se solicita al gobierno nacional la iniciación de cateos en mantos carboníferos en la zona de Río Turbio y se requiere solución urgente al problema creado por el



Capitán de Navío Juan M. Gregores con el Ingeniero Remigio Rigal en 1940 el mayor afloramiento de carbón en tiempos en que se estudiaban las posibilidades de explotación.

encarecimiento del carbón de procedencia extranjera⁴.

Este mismo año se realiza un estudio sobre los afloramientos de carbón en Turbio a cargo de Remigio Rigal⁵.

Es recién en 1.943 cuando se concretan las primeras operaciones para el asentamiento de un campamento de explotación efectiva en la zona de Río Turbio. Este contingente parte de Comodoro Rivadavia con 59 hombres, camiones cargados con carpas de lona, materiales y herramientas, un camión aguatero y una camioneta.

Ya en Río Turbio se dividen entre la Vega de San José y Mina 1. Los trabajos comienzan el 1° de febrero de 1.943, pero recién a fines de este año algunas carpas fueron reemplazadas por casillas y casas de madera, adquiriendo el lugar una fisonomía menos precaria.

En un principio la explotación carbonífera estuvo a



cargo de la Empresa YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales); recién en los años '50 se creará Yacimientos Carboníferos Fiscales.

"Por el derecho que les acuerda haber sido los primeros trabajadores en la explotación carbonífera efectuada en Río Turbio, recordemosles a todos: Horacio Giraldez, Rafael Celeste, Mariano Merino, Lisandro Chaile, Pedro Krivocich, Pablo Arnal, Antonio De Cándido, Juan A. López, Mateo Novosel,



Ianco Berecich, Benkin Ercegorovich, José Truacoskv, Esteban Basich, Stipar Zarak, Demetrio Rogastuch, Anastacio Ayala, Cristian Dodig Canking, Héctor Capurro, José P. García, Pascual López, Ceverino Llanca, Ramón Ríos, Antonio Menendez, Armando Risueño, Mateo Biscan, Norberto Ducca, Jesús Casado, Alfredo García, José Kotich, Adelo Volpi, Raul Marangoni, Ambrosio Mosena, Mateo Rupsich, Esteban Oreskovich, Juan Mazar, Lucas Stilinovich, Francisco Stanisch, Alejandro Paez, Oscar Offman, Daniel Acosta, Manuel Tenorio, Feliciano Silva, Enrique Miloc, Néstor Morones, Guerino Prada, Elpidio Romero, Iván Casumovich, Gancho Teodoraff Gancheff, Milán Popolich, Rodrigo Martino, José M. Murias, Oscar Baró, Cornelio Ancalao.

Más adelante con diferencia de algunos días y de

algunos meses otros fueron incorporándose al grupo los ingenieros Callari, Víctor Lotti, Franco, el Doctor Rosas, topógrafo Gallupi, técnicos Blasco, Zóccola, Rey, el ingeniero Fagale, los empleados administrativos del Bosco, Suarez, Candela, Del Ponti. Todo el personal sin excepción se alojaba en carpas de lona y recién a fines de 1.943 comenzaron a contar con las primeras casillas de madera”⁶.

No se alcanzaron a cumplir los seis meses de trabajo cuando se produjeron los primeros conflictos obreros, los que no cesarán a lo largo de toda la historia del yacimiento.

El primer paro en Río Turbio

El lunes 26 de junio de 1943, se registra el primer antecedente de una medida de fuerza por parte de los trabajadores de la mina de Río Turbio. Lo que motiva que desde Buenos Aires el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Capitán de Navío José C. Gregores) enviara un telegrama al gobernador del entonces Territorio Nacional de Santa Cruz, Juan Manuel Gregores, notificándolo del hecho “en razón de no existir allí destacamento policial alguno”⁷.

En forma inmediata el gobernador de Santa Cruz, da las instrucciones necesarias para la instalación de un destacamento policial en la mina de carbón de Río Turbio, y así se comunica a Buenos Aires el día 27 de julio.

Ya el 28 de julio se informa al presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, vía telegrama, que “fue designado personal integrará destacamento policía mina carbón Turbio; Primer medio viajará con demás implementos necesarios”⁸, y sobre el conflicto la comunicación dice: “Sobre huelga aludida cúpleme informarle detención de dos trabajadores sindicados como instigadores stop.



Actualmente trabajos mina normal”⁹. Los nombres de los detenidos eran Félix Salguero y Federico Bustamante, denunciados por el ingeniero jefe de la mina, Horacio Giraldez.

El 30 de julio un telegrama de Río Turbio destinado al gobernador dice textualmente: “A su 2723-S existir disconformidad con un capataz mina el que fue cambiado fecha regrese esta encontrándose todo normal en campamento, destacamento se instalará forma provisoria en una carpa hasta llegar casilla que trae vapor”¹⁰.



LOS OBREROS DE LA MINA «SAN JOSE» 2/1

Se hace saber al personal de la Mina en general inclusive autoridades policiales lo siguiente: El Ingeniero Colliera en días pasados mandó a comprar al señor Villegas, el distinguido Veterinario Gamelero. Cumpliendo al pie de la letra las ordenes del superior compró 5 espallos y pidió que le hicieran una factura de compra por los cinco espallos, otra por tres espallos y otra por dos espallos, así en la Gamelero nos hizo figurar 10 espallos y en los papeles no podían poner más que 5.

Esta noticia ha llegado en la siguiente forma: Los que el Domingo ppdo. fueron a Natales se encontraron allí con esta noticia en boca de todos, así que no es ni secreto ni calumnia la Historia de los espallos. Esto está de moda en Natales.

Por esto quedan mas fundadas las sospechas en que la harina le pagamos muchas veces; y que el mes ppdo. nos hicieron pagar la carne de 50 animales mas de lo que tomamos.

Se le invita a los compañeros que sean de buena voluntad que guarden una hoja de estas para que se publique en Natales, en Gallegos, etc., etc.; pero que así se sepa en todos los cantones la clase de hombres que tenemos aquí.

PARA LOS INGENIEROS: El que escribe esto no es alguien cobardo al valiente, es un hombre sereno y resuelto, que por injusticias como estas se capacita de morir por hacer justicia y sepan que el que se merece salir de la Mina no es el Capataz Prada sino el **TORPE GIRALDI** que tanto perjuicio le lleva hecho al obrero durante toda su permanencia en el cargo de Ingeniero.

Así se instala, en julio del '43, y como consecuencia de los "disturbios" en la mina de Río Turbio, el primer destacamento policial en la zona, el cual tuvo trabajo enseguida. El 12 de agosto de 1943 el encargado del destacamento eleva notificación al encargado de la comisaría El Turbio, adjuntando volante "que persona ignorada ha distribuido en esta mina"¹¹.

El texto de dicho volante era el siguiente:

"A LOS OBREROS DE LA MINA 'SAN JOSE' "

Se hace saber al personal de la Mina en jeneral inclusive autoridades policiales lo siguiente: El Ingeniero Colliere en días pasados mandó a comprar al señor Villegas, distinguido Veterinario Gamelero. Cumpliendo al pie de la letra las órdenes del superior compró 5 zapallos y pidió que le hicieran una factura de compra por los cinco zapallos, otra por tres zapallos y otra por dos zapallos, así en la Gamela nos harán figurar 10 zapallos y en los platos no podrán poner mas que 5.

Esta noticia ha llegado en la siguiente forma: Los que el Domingo ppdo. fueron a Natales se encontraron allí con esta noticia en boca de todos, así que no es ni secreto ni calumnia la Historia de los zapallos. Esto está de moda en Natales.

Por esto quedan más fundadas las sospechas en que la harina la pagamos muchas veces; y que el mes ppdo. nos hicieron pagar la carne de 90 animales mas de lo que comimos.

Se le invita a los compañeros que sean de buena voluntad que guarden una hojita de estas para que se publique en Natales, en Gallegos, etc, etc; para que así se sepa en todos los contornos la clase de hombres que tenemos aquí.

PARA LOS INGENIEROS: *El que escribe esto no es ningún cobarde ni valiente es un hombre sereno y*



resuelto, que por injusticias como estas es capaz de morir por hacer justicia y sepan que el que se merece salir de la Mina no es el capataz Prada sino el TORPE GIRALDI que tanto perjuicio le lleva hecho al obrero durante toda su permanencia en el cargo de Ingeniero".

La investigación del caso:

Las investigaciones realizadas por la policía no dieron con los autores de los panfletos, por lo que el expediente se eleva a la jefatura de policía de Río Gallegos, previo conocimiento de la gobernación dada "la gravedad de los hechos". En la capital de la gobernación la policía manifiesta mayor preocupación que la de la delegación El Turbio por el hecho e insiste en la investigación en una nota fechada el 13 de septiembre de 1943: "El hecho de haberse impreso y distribuido el panfleto de referencia, destaca la seguridad de que, entre el personal de la mina, existen elementos que pretenden traer descontentos y sublevar a los obreros. Cabe pensar que estos sujetos estén ligados a otros de Natales (Chile) que tengan por fin, el promover actos subversivos en perjuicio de la mina Y.P.F. y en interés de otras explotaciones carboníferas existentes en Natales.- No debe descartarse tampoco, por ser proverbial entre los comunistas, que, para lograr sus fines disolventes y erigirse en benefactores del proletariado, sean estos los que traten de sembrar la discordia entre los obreros y los encargados de la administración de la mina.- En consecuencia, correspondería que la comisaría de El Turbio, diera la importancia que merece a estos asuntos, y agotara todos los medios tendientes a constatar, quién ha introducido y distribuido estos panfletos"¹².

El expediente regresa el 1 de octubre a Río Turbio;

el 11 de noviembre en la comisaría El Turbio se resuelve trasladarse a la mina, donde se hizo comparecer al Sargento Roberto Rojas, quien el 12 de agosto de 1.943, había encontrado los

mencionados panfletos. Rojas relató que: "el día

doce de agosto pasado, por la mañana, al efectuar una de sus acostumbradas recorridas por las viviendas de la referida Mina, encontró tirado en el suelo un panfleto y luego pudo ver otros pegados en las paredes los que de inmediato fueron arrancados por el capataz de la Mina..."¹³.

También aclara Rojas que la primera medida fue averiguar, con

104

REPUBLICA ARGENTINA

1943-1531

RESERVADA

GOBERNACION DE SANTA CRUZ

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

LETRA *PT*

INICIADOR *Detachment Mina P.T.*

EXTRACTO *Comunicación subversiva en mina*

EXTRACTO *Comunicación y propaganda subversiva en mina carbon P.T.*

finés de "individualizar" a quienes repartieron los panfletos, donde los imprimieron y como fueron

introducidos a la mina, y que como no obtuvo mayores indicios optó por elevarlo a la comisaría comunicando la novedad.

También se hace comparecer al Sr. Ingeniero Benito Ramón Franco, encargado de la Mina Río Turbio desde hacía cuatro meses -es decir desde que circuló el panfleto-; Franco declara que "el caso no ha alterado el orden, ya que se tomaron las medidas del caso para individualizar al o los autores con resultado negativo.- Que según se enteró, con anterioridad a que el declarante llegara a la mina en cuestión había ocurrido un hecho, con carácter subversivo, pero según se enteró se había reprimido en forma enérgica y después el único caso fue el de los panfletos, pero como dice no tuvo consecuencias.- Que a la fecha en la Mina Río



Turbio (YPF) todo marcha normalmente y los obreros trabajan y no se oyen quejas de ninguna naturaleza, lo que quiere decir que el mal ha sido cortado o por lo menos los promotores de la discordia ya no se encuentran en el lugar, por cuanto o se han ido por su voluntad, o han sido despedidos, por una u otra

causa.- Que en la actualidad todo marcha normalmente y de llegar a su conocimiento cualquier movimiento, tomará las medidas que el caso requiera, a fin que no se altere el orden dentro de la repartición, pero cosa que no cree, que vuelva a repetirse..."¹⁴.

El análisis de los documentos consultados sobre los sucesos de julio y agosto del '43, muestra el rol que desde su origen va a



Foto Elio Zóccola

tener la empresa estatal, la que prácticamente se considerará dueña de la cuenca y de los destinos de su gente, con un estilo paternalista donde la vida del obrero era controlada en forma absoluta, no sólo en el tiempo en el que se encontraba dentro de la mina, sino incluso en sus ratos de ocio y descanso. YPF dará albergue a los mineros, se encargará de la alimentación y a medida que la empresa progrese ira asumiendo más funciones (talleres, servicios de luz, transporte, hospital, gimnasio, hasta cine). La empresa proveía lo que el minero y su familia necesitara, siempre y cuando el obrero no ocasionara problemas, cuando ello sucedía los castigos eran ejemplares. El primer conflicto -de julio-, culminará con los "instigadores" del paro, presos, si bien se desprende de los informes enviados desde la mina que se reconoce la existencia de "disconformidad con un capataz", que fue reemplazado.

Otro de los aspectos importantes que surge del análisis del "conflicto gamelero" de agosto, el cual

consiste como veíamos en la denuncia de irregularidades en la compra de los alimentos destinados a los mineros por parte de algunos funcionarios de la empresa, es por un lado el hecho de que los encargados de investigar la aparición del volante que denuncia dichas irregularidades en ningún momento se plantean su verosimilitud y se empeñan en encontrar al autor o los autores que “pretenden traer descontentos y sublevar a los obreros”.

Aparecen allí argumentos que se esgrimirán en cuanto conflicto minero ocurra desde 1.943 a los años noventa: intereses ligados a Chile por poseer explotaciones carboníferas -recordemos que antes de la explotación del carbón de Río Turbio, el territorio importaba carbón de Chile-; con el correr de los años este argumento se ha mantenido y utilizado para dividir la lucha de los mineros, ya que gran porcentaje de los trabajadores de la mina son chilenos.

El otro argumento es moneda corriente, en todas las épocas: “los fines disolventes y subversivos tan comunes entre los comunistas”.

Los conflictos del año 1.959

A través de la historia de YCF, el modelo paternalista, que se traduce en un hábil mecanismo de dominación para la empresa, fue muchas veces cuestionado por los obreros, como sucedió con los mineros que fueron contratados en la provincia de Tucumán.

El 14 de mayo de 1.959, cuarenta trabajadores provenientes de la provincia norteña llegaron a Río Gallegos para continuar viaje a Río Turbio¹⁵.

Pero en la mañana del 19 de mayo, los trabajadores tucumanos regresaron a Río Gallegos desde el yacimiento y se entrevistaron con el jefe de Policía Sr. Barbado, con el Ministro de Gobierno, Sr. Mauriño y





Pala cargadora de carbon
en playa Mina Río Turbio Nº1

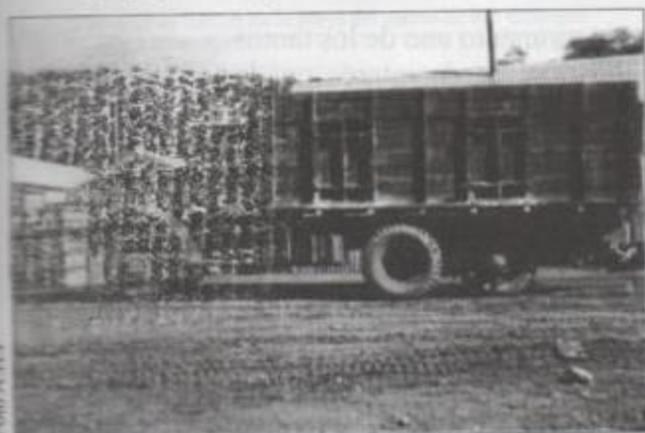
finalmente con el gobernador de la provincia Dr. Mario Cástulo Paradelo. Los obreros afirmaron que habían tenido que fugarse del yacimiento Río Turbio en un camión porque no se les había cumplido el contrato de trabajo ni se les habían ofrecido las más indispensables condiciones de vida. El gobernador Paradelo envió un telegrama al gobernador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, solicitando la remisión de los contratos de trabajo de los obreros contratados al tiempo que momentáneamente los alojó en un establecimiento educativo¹⁶.

El 23 de mayo a su regreso de un viaje a Río Turbio el presidente del bloque de diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente, Sr. Justo Alsúa, declara a la prensa "que en algunos pabellones las condiciones de vida son similares a las manifestadas por los obreros, aún cuando es manifiesto que se trabaja para eliminar los albergues en que los trabajadores viven hacinados"¹⁷. También manifestó Alsúa que "el Ingeniero Fette (administrador del yacimiento) les refirió que no tenía atribución alguna para elevar jornales y que por lo tanto no veía solución inmediata al problema. Además suponía que en caso de que los obreros quisieran regresar a sus hogares, la administración central les costearía los pasajes y viáticos correspondientes. Continuó diciendo el Sr. Alsúa que el administrador le había asegurado que no existe oposición para que los obreros se agremien y atribuyó a la falta de cohesión entre ellos el hecho

de que hasta el momento hayan fracasado todos los intentos de constituirse en sindicato. Nos dijo también que el ingeniero Fette dudaba de que se hubiese hecho un ofrecimiento a los mineros tucumanos distinto de lo que en realidad se paga y que ha puesto en conocimiento de las autoridades del yacimiento la existencia de actividades comunistas, razón por la cual en defensa de los intereses de la empresa, había solicitado se hiciese una investigación de antecedentes de algunos obreros¹⁸.

El 25 de mayo se supo en Río Gallegos que en la mina de Río Turbio existían más obreros que querían dejar la mina y trasladarse a la capital provincial, pero no lo manifestaban por temor a las represalias¹⁹.

El 28 de mayo a las 20,00 horas se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno un acto en el cual los obreros tucumanos que regresaban a su destino entregaron un diploma de agradecimiento al gobernador Paradelo; un obrero de apellido Gutierrez hizo uso de la palabra agradeciendo al gobierno y a ciudad de Río Gallegos la hospitalidad y apoyo a su problemática²⁰.



Camión MACK de 15 Tns. para transporte de carbón.

El conflicto duró nueve días, pero con la partida de los obreros tucumanos se solucionaba únicamente un hecho puntual. Los problemas en Río Turbio continuaron. El 19 de junio de 1.959, se realizó una



asamblea de obreros del yacimiento a la que concurrieron unas 450 personas; en la reunión se discutió la conformación de una comisión que se trasladaría a Río Gallegos para reunirse con las autoridades provinciales "a fin de exponer la problemática por la que atraviesa la zona y sus habitantes"²¹.

El 5 de septiembre el sindicato de YCF da a conocer un comunicado declarando el "estado de alerta" a partir del día 8, medida resuelta en asamblea luego de recibir un telegrama de sede central donde

se conmina al gremio a no efectivizar ninguna acción que comprometa la normal marcha de la empresa. El sindicato ante la grave situación por la que se considera atraviesa la empresa, hace un llamado para "estrechar filas en busca de un futuro mejor para la situación de los trabajadores del carbón"²².

YCF atravezaba en ese momento uno de los tantos ciclos de falta de atención, de desinterés por la explotación del mineral, de bajos salarios y pésimas condiciones de trabajo.

El 15 de septiembre de 1.959 un gran titular del diario La Opinión Austral daba cuenta de la difícil situación de Río Turbio. La notigenio Agostini"²³. El diario ofrece a sus lectores un breve reportaje a Agostini, interventor de YCF, el cual es sumamente ilustrativo: "...- ¿Qué pasa con Río Turbio Sr. Agostini?. -No pagamos lo que dijimos que íbamos a pagar. En enero del año en curso se consideró el escalafón para nuestro personal y se concedieron aumentos que no pudieron abonarse en término por falta de partidas. Y en los meses de julio y agosto debimos recurrir al crédito especial para abonar los



Embarcación de desembarco "Don Benito", a la espera de baja marea.

haber a toda la gente que está allá, no tenemos presupuesto ni plan de obras desde hace un año y el venidero, tendremos que hacer lo que podamos. Tal vez cerrar YCF...”

“-¿Sin presupuesto?. -Ni para 1.959 ni para 1.960. Es decir, nosotros lo preparamos juntamente con el plan de obras, pero no fueron aprobados todavía. El momento es grave. -¿Cuál es el aspecto más grave?. -Hay diversos, no pueden realizarse por ejemplo las inversiones necesarias para poner en funcionamiento la planta de bombeo para que comience a funcionar la usina de Río Turbio. Podemos dejar sin alumbrado a esa población en los primeros meses del año venidero. El problema de la vivienda no deja de ser horroroso. Luego de haber anulado la compra de 5 mil casas, tomé la resolución de llamar a licitación para la provisión de 320 casas y 5 pabellones y estamos listos a iniciarla. Pero no lo puedo hacer si antes no cuento con la aprobación del presupuesto, ya que si al cerrarse el concurso de precios no tuviéramos el crédito correspondiente, tendríamos que anularlo. Paralelamente está detenida la construcción de 80 departamentos para el personal casado. No tenemos

Depósito de carbón en la playa del puerto de Río Gallegos.



Foto A.H.P.





abonados desde hace muchos meses los certificados

mensuales... La retahila es muy larga señores periodistas"²⁴.

Los medios de prensa de la capital se hacen eco de la crisis de YCF y de la situación de los obreros del carbón.

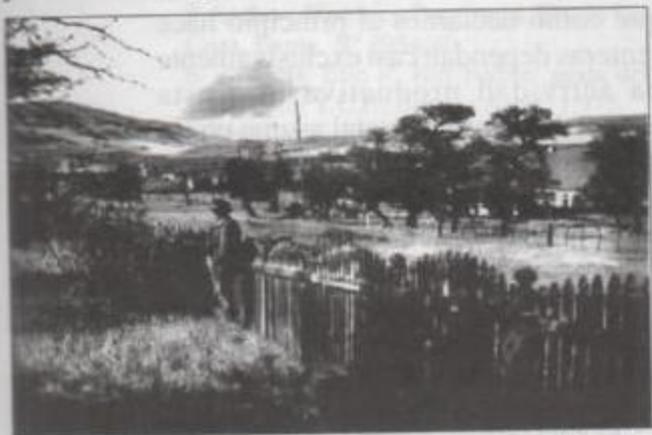
Los trabajadores Horacio Carlos Osés, Secretario General de

la Federación Río Turbio de la Asociación Trabajadores del Estado y José Ayanquintay, vocal de la misma, se trasladan a Buenos Aires y realizan serias denuncias: "El régimen de represión que impera en aquellas lejanas regiones de nuestro territorio, las deplorables formas que asume allí la vida, la pésima comida, la violación de la correspondencia, los sueldos bajos, los abusos de autoridad de los actuales funcionarios de YCF en el yacimiento; toda esa realidad, en fin, que los denunciante señalan como obra de representantes de intereses poderosos; que no sólo persiguen a los dirigentes gremiales, sino a todos los trabajadores y cuya finalidad indiscutible es desprestigiar la cuenca y reducir sus posibilidades para provocar el cierre definitivo"²⁵.

El gremialista Horacio Osés declaró a los diarios porteños: "Al margen de nuestra condición de dirigentes gremiales, sin ningún color político y como simples ciudadanos argentinos anhelamos que se esclarezcan definitivamente cuales son los intereses que se mueven obstaculizando la gestión del interventor, perjudicando a la provincia y tratando de provocar el cierre del yacimiento. Es evidente el interés en hacer aparecer al carbón de Río Turbio como inútil, cuando la realidad es que puede competir en cualquier plaza"²⁶.

Denunciaron además Osés y Ayanquintay "que los trabajadores fueron llevados a Río Turbio mediante condiciones que jamás se cumplieron, que la represión y los abusos no solo alcanzan a las condiciones de trabajo, las condiciones de vida son miserables viéndose los pobladores obligados a vivir hacinados en viviendas de precaria construcción, no existe seguridad con respecto a la inviolabilidad de la correspondencia que antes de ser entregada a los obreros pasa por la administración, ni para los papeles y documentos personales, que el Cuerpo de Vigilancia y Contralor tiene la facultad de revistar en el momento que lo crea conveniente, en los guardarrobas privados de aquellos"²⁷.

También denunciaron la difícil situación salarial y las presiones hechas por el administrador del yacimiento, Ingeniero Fette, que los amenazó con



Estancia Rospentek a 5 km. del pueblo.

querellarlos criminalmente si realizaban las denuncias.

Pero finalmente este conflicto culminó, como van a terminar prácticamente todos los conflictos en 50 años de YCF, con las expresiones referidas a la necesidad de urgir a las autoridades nacionales a la implementación de un "plan energético nacional" que inserte el carbón en la ecuación energética del país; las promesas de alcanzar el millón de toneladas brutas, más adelante la promesa de los



tres millones de toneladas; la necesidad de dictar medidas sobre la colocación del combustible en el mercado interno....

Así será siempre a lo largo de la historia de la explotación del carbón, y cada año se irá sumando a la lucha de los obreros, la cuenca minera toda, las poblaciones de Río Turbio y 28 de Noviembre, que nacieron y crecieron al amparo de una empresa que pocas veces respetó los derechos de los trabajadores. En algunas oportunidades incluso ignoró a las autoridades comunales de estas localidades, considerándose dueña de todo lo que estuviera dentro de la órbita de la gran empresa estatal nacional.

El tipo de relación que se ha establecido desde el inicio mismo de la explotación del carbón entre la empresa estatal, los trabajadores y los pobladores de la cuenca minera, se vincula con su condición de enclave, que como decíamos al principio hace que ciudades enteras dependan casi exclusivamente de una única actividad productiva. Así esta estructura hace que la empresa estatal asuma un rol central en la vida de la comunidad, político, económico, social, que hasta los años noventa se inscribirá a su vez dentro del contexto del gran peso que tiene en la Patagonia el capitalismo de estado. En la presente década, la profundización del sistema ya en su fase de capitalismo financiero y que en la región se traduce en el avance de la presencia de la empresa privada, para los trabajadores representa nuevas formas de explotación, precarización de las condiciones de trabajo, desocupación y pauperización. Marco en el cual se hace necesario sin duda para los trabajadores recurrir a nuevas estrategias de lucha.

Río Turbio tiene una historia de conflictos, de enfrentamientos, de luchas, que se remonta a los inicios mismos de la explotación carbonífera, y que por las características antes mencionadas que tuvo la presencia de la empresa YCF para la comunidad de la cuenca y en sí para la provincia, ha sido prácticamente ignorada. La imagen de la

explotación carbonífera se presenta entonces como exenta de conflictos importantes hasta que la empresa YCF conseciona dicha actividad en 1994. La historia nos muestra una realidad totalmente distinta que es necesario conocer y revalorar.

NOTAS

- 1 Barbería Elsa M., Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral. (1880-1920), Buenos Aires, UFPA-UNPA, 1.995.
- 2 Estación Experimental Agropecuaria, Convenio INTA Santa Cruz. 1.991-1992. (Artículo publicado en el diario La Opinión Austral).
- 3 IÑIGO CARRERA, Nicolás, Jorge Podestá y María Celia Cotarelo. Las Estructuras económico-sociales concretas que constituyen la formación de la sociedad argentina. Buenos Aires, PIMSA. 1.994. Doc. de Trabajo Nro. 1.
- 4 Archivo Histórico Provincial. Fondo de la Gobernación de Santa Cruz. Expte. N° 1539/40.
- 5 Archivo Histórico Provincial. Fondo Gobernación de Santa Cruz. Expte. N° 2954/40.
- 6 Zoccola, Elio P. Río Turbio: gesta del carbón argentino. 1.43-1973. Y.C.F., Buenos Aires. 1.973.
- 7 Archivo Histórico Provincial, Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte. N° 6716/43.
- 8 Ibidem
- 9 Ibidem
- 10 Ibidem
- 11 Archivo Historico Provincial. Fondo Gobernación de Santa Cruz. Expte. N° 54/43.
- 12 Ibidem
- 13 Ibidem
- 14 Ibidem
- 15 Diario La Opinión Austral, 14/5/59.
- 16 Diario La Opinión Austral, 19/5/59.
- 17 Diario La Opinión Austral, 23/5/59.
- 18 Diario La Opinión Austral, 23/5/59.
- 19 Diario La Opinión Austral, 26/5/59.
- 20 Diario La Opinión Austral, 29/5/59.
- 21 Diario La Opinión Austral, 19/6/59.
- 22 Diario La Opinión Austral, 5/9/59.
- 23 Diario La Opinión Austral, 15/9/59.
- 24 Diario La Opinión Austral, 15/9/59.
- 25 Diario La Opinión Austral, 26/9/59.
- 26 Diario La Opinión Austral, 26/9/59.
- 27 Diario La Opinión Austral, 26/9/59.



DEBATES

LA INVESTIGACION EN HISTORIA: ¿DISCIPLINA CIENTIFICA O CORPORACION PROFESIONAL?



Nicolás Iñigo Carrera

Este trabajo, realizado por el **Profesor Nicolás Iñigo Carrera**, fue publicado en **"Razón y Revolución"**, BsAs, N° 5, Otoño de 1999

Ponencia presentada en las III Jornadas Nacionales "Debates de actualidad en la Universidad Argentina, organizadas por el Grupo de Trabajo Hacer la Historia en la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 25 y 26 de septiembre de 1998.

“Señor mío, la categoría de maestro en canto no se alcanza en un día (...) ¡Sí, bien que querría yo mismo llegar a ser ‘cantor’ ¡¿Pero quién podría creer lo que cuesta?

¡A ver quien se aprende todos los tonos y los modos de los maestros, los fuertes y los suaves, que son muchos en nombre y número! El tono ‘corto’, el ‘largo’ y el ‘extralargo’. El aire del ‘papel de escribir’ y de la ‘tinta negra’ (...).

No se pueden cambiar el ‘floreo’ y la ‘coloratura’, y cada adorno debe ir donde indican los maestros (...). Cuando os elevéis a la categoría de ‘cantor’ y podáis cantar correctamente los tonos de los maestros, si sois capaz de versificar colocándolo todo en el lugar correcto que exige un modo magistral, entonces alcanzaréis la calidad de ‘poeta’”. (Ricardo Wagner, “Los maestros cantores de Nüremberg”)

¿Qué relación puede haber entre los Maestros Cantores alemanes de los siglos XV y XVI, su organización y su manera de practicar su arte y las corrientes dominantes entre los historiadores profesionales argentinos de finales del siglo XX², que justamente aparecen levantando como bandera del hacer una “buena historia” el rechazo de toda escolástica, y la reivindicación del eclecticismo?

Las ideas dominantes sobre qué es hacer una “buena historia”³

Como siempre ha ocurrido, entre los historiadores profesionales existen quienes, al mismo tiempo que niegan explícitamente cualquier posibilidad de conocer científicamente los procesos históricos, desvían la investigación de sus ejes fundamentales. También los que, deliberadamente, desconocen total o parcialmente las luchas obreras. Sea porque hacen hincapié en los desplazamientos geográficos, con planteos que enfatizan los aspectos étnicos (barniados de culturales), tergiversando sin escrúpulos la historias de los trabajadores. Sea porque son representantes confesos del liberalismo y apologistas de la sociedad de comienzos del siglo XX, presentada casi como un paraíso para



todos los que quisieron habitar el suelo argentino.

No vale la pena detenerse a analizar estas posiciones, que niegan la posibilidad de la ciencia y/o ignoran deliberadamente la historia real de los trabajadores.

Más interesante resulta analizar a aquellos que sí se ocupan de la historia de los trabajadores o, como prefieren decir, de los sectores populares.

Sus cultores señalan dos rasgos principales: 1) el eclecticismo y 2) el atenerse a criterios que se enuncian como académicos, profesionales, más que políticos. Atrás ha quedado la "historia social" de los sesenta, que, desde esa perspectiva, resultaría insuficiente. Sin embargo, salta a la vista que la nueva denominación constituye una involución conceptual en tanto borra el intento por señalar una primacía explicativa del movimiento de lo social como totalidad sobre los aspectos parciales, tanto individuales como colectivos, sean políticos, económicos o ideológicos, analizados per se, tal como predominaba en la historiografía argentina anterior a los sesenta. Y su reemplazo por un nombre vacío de cualquier contenido conceptual u objetivo, que conlleva un juicio de valor subjetivo. Es de suponer que todo el que realiza un trabajo de investigación histórica, no importa cuál sea el instrumental que utiliza (incluso si fuera débil o inadecuado) debe pensar que está haciendo una "buena historia", porque si no, utilizaría otro instrumental. En definitiva el hablar de "buena historia" sólo muestra la indigencia conceptual que la sustenta, frente a lo que sostenía la "historia social" de los sesenta. Pero esa indigencia conceptual no es fruto de la ignorancia sino una deliberada toma de posición. Es justamente el generalizado eclecticismo reinante lo que lleva a abandonar el nombre de historia social (que destacaba una orientación teórico- metodológica que enfatizaba el lugar de los procesos sociales en la explicación de los fenómenos políticos, jurídicos e ideológicos) para reemplazarla con un nombre en apariencia desprendido de toda adscripción teórica. ¿En qué consiste este "eclecticismo"?

Todo conocimiento científico, en tanto es conocimiento acumulado producido socialmente (aunque se personifique en determinados individuos), va incorporando los avances que se van realizando a un cuerpo de conocimientos. Esto significa que desde un cuerpo teórico pueden incorporarse conocimientos producidos desde otros cuerpos teóricos, en la medida en que una lectura crítica

haga coherente esa incorporación. Un buen ejemplo de esto es la utilización crítica que hace Marx del conocimiento acumulado en su época por la economía política inglesa, la filosofía alemana y el socialismo francés para construir el conocimiento acerca de las leyes (tendencias) que rigen el movimiento de la sociedad capitalista, que constituye la teoría elaborada por él y Engels. Otro ejemplo lo constituye la incorporación del elemento de la teoría de Karl von Clausewitz sobre la guerra que hacen distintos teóricos marxistas para analizar procesos de lucha de clases.

Un tercer ejemplo, por cierto menos respetable, es la apropiación que hacen de los avances producidos por Marx, Engels y sus continuadores en el conocimiento de la economía y sociedad capitalistas, otras escuelas de pensamiento económico y sociológico sin reconocer su origen. Por ejemplo, el "descubrimiento" de la necesidad de la existencia de una cierta masa de desocupados para que exista el sistema capitalista, presentada hoy como novedad y ya señalada por Marx hace casi un siglo y medio, basándose en estudios anteriores que cita en su obra *El Capital*. En síntesis, si se siguiera la argumentación hoy dominante, todo cuerpo de conocimiento sería ecléctico.

Pero cuando se pasa a la aplicación de ese "eclecticismo" lo que se encuentra no es la incorporación de conocimientos obtenidos desde distintos orígenes teóricos a un cuerpo teórico que ordena el conjunto de los conocimientos alcanzados sino la negación práctica de toda teoría. Esto se vincula directamente con la afirmación de la imposibilidad de intentar conocer la totalidad. Es decir, se postula la producción de supuestos conocimientos, fragmentados al infinito, pequeñas parcelas sin conexión entre sí. Por consiguiente, no hay siquiera un intento de aproximación a conocer esas parcelas realmente, ya que la suma de los fragmentos no permite el conocimiento del todo y ni siquiera de cada fragmento, en tanto éste es parte de un todo.

Este tema nos conduce al problema del papel de la teoría en la investigación científica de la historia. En tanto la realidad no es evidente requiere del conocimiento científico, y éste sólo es posible utilizando herramientas teóricas. Si bien es cierto que los problemas que se plantea un investigador están siempre, de una manera u otra, vinculados a la realidad social en la que está



inserto, también es verdad que la observación de la realidad, por sí misma y en tanto la realidad no es evidente, no permite la formulación de problemas científicos. En todo caso la realidad plantea interrogantes, algo que se desconoce, pero para que esta ignorancia se plantee como problema científico, es necesario formularlo como tal, es decir, a partir de una teoría científica. La formulación de problemas parte de los cuerpos de conocimientos acumulados por la humanidad, de cuerpos teóricos. Es desde ese conocimiento acumulado que se observan los hechos de la realidad. En el campo de la investigación científica ese conocimiento acumulado lo constituyen las teorías científicas. Pero para la "buena historia" las teorías científicas han sido reemplazadas por "criterios específicamente historiográficos", asentados más en lo académico que en lo político.

¿Cuáles son estos criterios? Acá nos tropezamos con un obstáculo: cómo, según se nos dice, se trata de criterios vivos, que no derivan de un principio dogmático sino de la práctica, escurridizos como anguilas, parecen escapar a cualquier intento de enunciación: sus mismos cultores afirman que es difícil definirlos.

Sin embargo, algo queda claro y es repetido cada vez que se puede: los criterios no pasan por los llamados "paradigmas", sobre todo si estos paradigmas apuntan a explicar la totalidad. Con lo que se reafirma la renuncia a conocer el todo. Lo que implica de hecho, como ya dijimos, la renuncia a conocer las partes, en la medida en que las partes sólo adquieren significación si se conoce el lugar que ocupan en el todo.

Esta es, desde mi perspectiva, la principal característica que, desde un punto de vista epistemológico, tiene esta "buena historia": la renuncia a la posibilidad del conocimiento científico de la historia. No renuncia a reunir información, no renuncia a describir (mal o bien) hechos aislados, no renuncia a opinar sobre esos hechos siguiendo las inclinaciones y simpatías que tenga el historiador, pero sí renuncia a conocer los procesos totales en que se insertan (el movimiento general de la sociedad), y las tendencias (leyes) que los rigen.

Ahora bien, los criterios de la "buena historia", aunque

de difícil enunciación, existen. Y según sus mismos partidarios se los ven funcionar eficazmente en cualquier instancia o circunstancia en que algo es evaluado por la comunidad de historiadores. Son los dictámenes de lo que se denomina la comunidad de historiadores los que van estableciendo cuáles son las prácticas historiográficas que se deben seguir aparentemente por fuera de lo político, es decir, de cualquier interés político de cualquier clase o fracción social. Es la comunidad de los historiadores la que determina cuál es la verdad histórica.

No se puede decir que el planteo sea original. Por el contrario, expresa las tendencias que, con el argumento de superar el positivismo, hoy se pretende imponer en el campo científico (no sólo del conocimiento de la historia) para negar la posibilidad de tener la verdad como meta. La "verdad" en cada momento es lo que determina la comunidad científica. Y a la vez, al no haber criterios objetivos, bajo la supuesta defensa de una "pluralidad" de opiniones sobre los hechos se niega la existencia de la realidad más allá del sujeto que conoce, la posibilidad de un conocimiento que tenga la verdad como meta y la existencia de distintos grados de aproximación a esa verdad.

La corporación de los historiadores

Por eso, no debe sorprender que cuando se explicitan los criterios, éstos no se refieran al método de la ciencia sino a la conducta de los historiadores. Incluyen una "expectativa de comportamiento racional" y las "aceptación de normas de convivencia que configuran un código ético".

De manera que finalmente todo se reduce no a cómo se conoce sino a cómo nos comportamos profesionalmente. En síntesis, racionalidad y ética de los 'profesionales de la historia y no criterios para construir un conocimiento lo más aproximado a la verdad que sea posible. Criterios de racionalidad y ética que tampoco se definen (están implícitos, se nos dice), pero que se aplican. Y que, aunque implícitos, terminan siendo caracterizados por dos rasgos, que a poco andar aparecen como contradictorios.

El primero es que estos criterios tienen su asiento más en



lo académico que en lo político. Lo político es explícitamente rechazado porque crea una tensión con lo académico; una tensión entre rigor y compromiso. No hace falta decir que este rechazo de por sí implica una política.

Pero, más aún el segundo criterio es explícitamente político: la "confianza en la democracia"; por supuesto una democracia abstracta, sin contenido social ni histórico concreto de ningún tipo. Criterio tan abstracto en su enunciación (y tan concreto en los hechos) que puede ser compartido por cualquiera que enuncie su adhesión, no importa cuál haya sido o sea su práctica. Es así como se puede llegar, desde esa perspectiva, a un balance que enfatiza que "tenemos" una profesión con estándares de calidad internacional⁴ y que puede existir independientemente de las apetencias de la sociedad, es decir, aislada, encerrada en sí como si eso fuera posible.

En síntesis, lo que se considera como lo auspicioso que se ha logrado es la conformación de una corporación, casi un gremio medieval, que debe trabajar con criterios que no se enuncian, porque "son vivos" pero que son determinados por la misma corporación, aislada, encerrada en sí misma.

Es verdad que la falta de enunciación de los criterios parece distinguirlo del gremio medieval. Pero los criterios existen, aunque sea enunciados por la negativa: no se debe intentar conocer la totalidad⁵, no se debe vincular distintos campos de relaciones sociales (por ejemplo relaciones productivas con relaciones políticas), no se debe intentar conocer qué intereses se expresan en los hechos analizados, etc. Y en consecuencia, terminan, de hecho, operando igual que "los tonos y modos de los maestros" de que hablaba Wagner.

Lógicamente para un razonamiento que reduce una disciplina científica a una corporación, las principales preocupaciones terminan apuntando a las disputas por espacios ocupacionales y cargos dentro de la corporación y a la competencia con otras corporaciones (antropólogos, sociólogos, científicos políticos) más que al contenido del trabajo de investigación. Y las confrontaciones científicas acerca de cuáles son las mejores herramientas teóricas para conocer la realidad son reemplazadas por disputas mezquinas por cargos. Y aunque todavía no ha sido

enunciado, no es mucho lo que falta para que comiencen los intentos por lograr "leyes de incumbencia profesional" como ya lo ha hecho la corporación de los sociólogos o pretenden hacer la de los antropólogos.

Sobre esta base, la falta de una historia de conjunto, que responda a las demandas de la sociedad es una consecuencia obligada. En cambio se postula una historia que no tiene como meta el conocimiento científico sino la inserción laboral. Que no pretende aportar desde el campo del conocimiento científico a la superación de los problemas concretos que padece el pueblo, sino a lograr que algunos profesionales de la historia se inserten en el sistema social en las mejores condiciones posibles.

En síntesis, una historia que termina aceptando lo que existe como "lo natural", "lo posible", lo que se corresponde con un período histórico regresivo. Una historia que impide también el desarrollo del conocimiento científico, porque éste es universal y totalizador por definición en tanto busca regularidades, aún en el estudio del "hecho singular e irrepetible" que sólo puede ser tal con relación a regularidades. Y que tampoco contribuye al desarrollo de una fuerza social que exprese los intereses populares, en la medida en que los problemas que se plantea y los caminos que elige para resolverlos pretenden estar alejados de los requerimientos de la sociedad.

Lejos del conocimientos científico, lejos del pueblo, parecería que a esta historia corporativizada, propia de un gremio medieval, sólo le cabe la respuesta que Wagner puso en boca de Hans Sachs: "(...)no deberíais nunca arrepentiros de que (...)en lugar de tolerar que se os acerque el pueblo, fuerais vosotros quienes os volvierais hacia él, descendiendo desde vuestro alto nimbo de maestros(...)si permitierais que él os dijera si vuestra actividad le agrada(...) Que pueblo y arte florecen y viven a un mismo tiempo"⁶. Pero esto no es suficiente, como bien puede advertirse cuando se observan algunas de las alternativas que se plantean "frente" a las ideas dominantes.

"Ser la izquierda"...¿de la corporación?

Estas "alternativas" aparecen diferenciándose de "las



expresiones neoliberales" (y de la "jerigonza marxistoide") porque se proponen tener como interlocutores a los trabajadores. Los criterios que enuncia su "teoría" del conocimiento científico pasan por cotejar y confrontar el producto de sus investigaciones con los que consideran "sujetos" de las mismas, es decir, "los trabajadores y el pueblo", lejos de los claustros, en los barrios y en las villas.

En una primera mirada (superficial) nada parece más alejado de la corporación de los historiadores, del gremio al que parece encaminarse "la buena historia". Sin embargo, si se analiza esta "alternativa" se puede concluir que, en muchos aspectos, esa diferencia es más aparente que real.

En primer lugar, su punto de partida lo constituye la utilización de criterios basados en comportamientos individuales de los investigadores más que en criterios científicos de producción de conocimientos, para evaluar la producción científica. Para unos, la adscripción a la democracia en abstracto y el cumplimiento de un código de ética; para los otros, tener como interlocutores a los trabajadores. No hay duda de que tener un referente concreto, que remite a la clase social más avanzada (más humana) crea mejores condiciones para avanzar en el conocimiento científico de la sociedad: las clases dominantes sólo tratan de justificar situaciones dadas, no de conocer el verdadero movimiento de la sociedad.

Pero tener ese referente no es suficiente: recuérdese sino el salto cualitativo que significó la superación del socialismo utópico por el socialismo científico tanto para el desarrollo de las luchas de la clase obrera como para el desarrollo del conocimiento científico sobre la sociedad, aunque ambos tuvieran como referente a los trabajadores. No basta con enunciar la adscripción al pueblo ni plantearse a los trabajadores como interlocutores para que estemos en presencia de investigación científica ni para que esta investigación esté puesta en función de los intereses del pueblo.

Sobre todo cuando la experiencia reciente indica que muchas veces se pretende reemplazar la investigación, el análisis y la reflexión sobre la realidad, realizadas con herramientas teóricas, rigor metodológico y fuerte referente empírico, por la supuesta relación epistolar del "investigador" con un obrero, mateadas u otros trucos semejantes.

Pero, además, lo que parece querer presentarse como alternativa a las ideas dominantes en la corporación de los historiadores, coincide con la "buena historia" en cierto rechazo a la teoría como instrumento imprescindible para el conocimiento científico. Por eso plantea la necesidad de "repensar la teoría", no de utilizarla como herramienta y guía para conocer. La teoría, en tanto conocimiento acumulado, está siempre en construcción; recordemos la vieja y certera observación "la realidad es más rica que la teoría". Por lo tanto, no se trata de "repensar la teoría" sino de avanzar en el conocimiento científico, utilizando las herramientas que constituyen las teorías e incorporando los nuevos conocimientos que se van alcanzando a los cuerpos teóricos existentes.

Pero, y esto es lo que la experiencia señala como más frecuente, la referencia a "repensar la teoría" implica que no se la debe utilizar, al menos como un cuerpo totalizador, para no caer en dogmatismos. Así como con el argumento de rechazar los errores del positivismo se pretende imponer un relativismo y un subjetivismo que terminan negando la posibilidad de conocimiento científico, con el argumento de rechazar el mal uso de la teoría (el dogmatismo, negación de la ciencia) se termina negando el uso del cuerpo teórico como totalidad. ¿No se parece esto al rechazo de la teoría por la "buena historia", incluso utilizando el mismo argumento del rechazo al dogmatismo?

Directamente vinculado a lo anterior está la renuncia a la búsqueda de la verdad científicamente comprobable implícito en la afirmación de que "nadie es dueño de la verdad". Si consideramos que, en su acumulación, el conocimiento científico va alcanzando grados de aproximación a la verdad sobre los hechos que investiga, siempre hay algún conocimiento que está más próximo a la verdad. Por lo tanto, si existen distintas pretendidas explicaciones sobre un hecho, habrá entre ellas mayor o menor grado de aproximación a la posesión de la verdad, lo que deberá ser demostrado científicamente. Si nadie es dueño de la verdad, ni siquiera porque se aproxime más a una descripción con fuerza explicativa de los hechos de la realidad, se está afirmando que la realidad es incognoscible o que existen tantas verdades como investigadores. ¿No se está invitando, por otra vía, al "eclecticismo", en su peor sentido, al que nos referimos antes?



Finalmente, y en esto coinciden explícitamente con la evaluación que de la profesión se hace desde la "buena historia", se plantea como una de las metas a alcanzar el afán por "desarrollarse profesionalmente" y "vivir de la profesión", poniendo nuevamente el eje en el gremio de los historiadores (o de los científicos sociales, para el caso es lo mismo) más que en la búsqueda del conocimiento.

Por un desarrollo del conocimiento científico que tenga como meta la liberación nacional y social

¿Cuál debe ser nuestra meta? ¿Qué debemos hacer para alcanzarla? No se trata de volver a discutir la función social del intelectual. Tampoco es necesario volver a discutir, ya lo sabemos, que existen intereses encontrados en la sociedad, y que cada intelectual deberá decidir a qué intereses, y por lo tanto a qué fracciones o clase social, a qué campo, a qué bando, tendrá como referente a su actividad intelectual; y por lo tanto, cuáles serán los problemas fundamentales que deberá abordar y con qué instrumentos. Menos aún cuando se termina cerrando el planteo sobre la función del intelectual o qué es ser de izquierda, en cómo nos ganamos la vida y con quién conversamos, sin cuestionar los fundamentos teórico- metodológicos de la historiografía oficial y repitiendo, de hecho, muchos de sus planteos.

Lo que debemos hacer como intelectuales, como científicos, es plantear con método científico los problemas reales de la sociedad argentina para construir un conocimiento que contribuya a resolver las cuestiones fundamentales. Si se hace hoy un análisis de situación hay dos rasgos que saltan a la vista: la Argentina es un país dependiente de capitalismo desarrollado.

En las dos últimas décadas esos dos rasgos se han acentuado. La nación está más sometida que nunca al imperialismo. Y mientras se ha potenciado la fuerza productiva del trabajo, la masa trabajadora y explotada, ha sufrido un proceso de pauperización y de proletarización, que se corresponde con una centralización de la riqueza y de la propiedad en menos manos. Pero esta es una caracterización muy general. ¿Cuáles son los problemas que debemos plantearnos para desarrollar esta caracterización? ¿Cómo se construye una fuerza social que tenga

la capacidad de superar esta situación? Esos son los problemas reales que debemos plantearnos como científicos y como parte del pueblo. Y debemos hacerlo desde donde estemos, sea dentro o fuera de las instituciones académicas.

En síntesis, no se trata de ser la izquierda de la corporación, peleando por espacios dentro del gremio, sino de contribuir a la formación de una fuerza social que tenga como meta la liberación nacional y social.

NOTAS

2 Aunque el análisis que sigue está centrado en la investigación en historia puede extenderse, con las especificidades de cada disciplina, a las demás ciencias sociales. No se trata de volver sobre absurdas discusiones, tan en boga hace unos 30 años en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sobre la primacía de una u otra disciplina (historia, sociología, economía) y que cada tanto reaparecen, cada vez más teñidas por el mezquino interés corporativo.

3 Obviamente entre los historiadores existen distintas corrientes. No vale la pena detenerse específicamente en los que niegan explícitamente cualquier posibilidad de conocer científicamente los procesos históricos. Tampoco en los apologistas confesos de la sociedad de comienzos del siglo XX, que ignoran deliberadamente la historia real.

4 ¿Algo así como las Normas ISO 9000 de la producción historiográfica?

5 Y esto constituye una involución respecto del artesano, que sí tomaba su trabajo como una totalidad.

6 Richard Wagner, "Los maestros cantores de Nüremberg"



... la liberación nacional y social...
... como una de las tareas sociales que tiene como...

Por un desarrollo económico y científico que tenga como meta la liberación nacional y social

¿Cuál debe ser nuestra meta? ¿Qué debe ser el objetivo?

NOTAS

... la liberación nacional y social...
... como una de las tareas sociales que tiene como...

... la liberación nacional y social...
... como una de las tareas sociales que tiene como...

Este trabajo tiene como objetivo el estudio de las transformaciones sufridas por la sociedad santacruzense en el marco del modelo del capitalismo, a partir de los años '60.

Para ello se ha tomado como base la División

DE LA GENESIS

A LA CRISIS

DE UNA

ESTRUCTURA

ECONOMICA

(SANTA CRUZ ENTRE

1940 Y LOS '90)

de las políticas desarrollistas, que caracterizan el período.

A partir del establecimiento de estas grandes empresas estatales, surgen nuevas poblaciones acento de la actividad industrial asociada a la minería, como por ejemplo Río Turbio y Caleta Olivia en Santa Cruz, Sema Uruguay en Río Negro, Comal-Có y Plaza Huincul en Neuquén.

También está asociado al estado el gran desarrollo de la administración pública, sobre todo la provincial, que en Patagonia es la principal fuente de empleo.

Avanzada la etapa de la crisis del modelo desarrollista, se ve reflejada en la empresa privada el avance del capitalismo financiero y la crisis de la población no

Ponencia presentada en las VI JORNADAS DE HISTORIA ECONOMICA. Organizadas por la ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES. Quilmes, 16 al 18 de septiembre de 1998.



DE LA GENESIS
A LA CRISIS
DE UNA
ESTRUCTURA
ECONOMICA
(SANTA CRUZ ENTRE
1940 Y LOS '90)

Presentada en las VI
JORNADAS DE HISTORIA
ECONOMICA Organizadas por la
ASOCIACION ARGENTINA DE
HISTORIA ECONOMICA y la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
QUILMES, Quilmes, 16 al 18 de
septiembre de 1998.



Este trabajo tiene como objetivo el estudio de las transformaciones sufridas por la sociedad santacruceña en el marco del avance del capitalismo, a partir de los años '40.

Para ello se ha tomado como base la División del Trabajo Social (Población Agrícola, Población Industrial y Comercial -PIC- y Población no Productiva -PNP-) y se ha trabajado con los censos nacionales de población de los años 1.947, 1.960, 1.970, 1.980 y 1.991.

A partir de allí, junto a otros indicadores, se ha caracterizado a la estructura socio-económica que se conforma en Santa Cruz entre los años '60 y '80, como de Capitalismo de estado en enclave.

En esta estructura, común a gran parte de la Patagonia, el rol del estado ha sido determinante dado el importante peso que ha tenido dentro de la producción, ya que han sido empresas estatales las que han explotado el carbón, el petróleo, el gas, el hierro. Esto generó a su vez grandes oleadas migratorias a la región, bajo la marcada influencia de las políticas desarrollistas, que caracterizan al período.

A partir del establecimiento de estas grandes empresas estatales, surgen nuevas poblaciones asiento de la actividad industrial asociada a la minería, como por ejemplo Río Turbio y Caleta Olivia en Santa Cruz, Sierra Grande en Río Negro, Cutral-Co y Plaza Huincul en Neuquén.

También está asociado al estado el gran desarrollo de la administración pública, sobre todo la provincial, que en Patagonia es la principal fuente de empleo.

Avanzada la década del '80 se hace observable la crisis de esta estructura económico social ante el avance del capitalismo, ya en su etapa de dominio del capital financiero. En Santa Cruz esta situación se ve reflejada en el avance del predominio de la empresa privada en la producción y en el crecimiento de la población no productiva.



Este trabajo tiene como objetivo el estudio de las transformaciones sufridas por la sociedad santafesina en el marco del avance del capitalismo a partir de los años '40.

Para ello se ha tomado como base la División del Trabajo Social (Población Agrícola, Población Industrial y Comercial -PIC- y Población Productiva -PP-), y se ha trabajado con los censos nacionales de población de los años 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991.

A partir de allí, hubo otros indicadores, se caracterizó a la estructura socio-económica que se conforma en Santa Cruz entre los años '60 y '80, como de Capitalismo de estado en eclipse.

En esta estructura conlleva a gran parte de la Páramo, el rol del estado ha sido determinante dado el importante peso que ha tenido dentro de la producción. Ya que han sido empresas estatales las que han expandido el estado, el petróleo, el gas, el hierro. Esto generó a su vez grandes relaciones industriales e la región, bajo la influencia de las políticas desarrollistas, que caracterizan al período.

A partir del establecimiento de estas grandes empresas estatales, surge nuevas poblaciones dentro de la actividad industrial, como es el caso de la actividad industrial en el Río Uruguay y el Río Negro. Santa Cruz y Plaza Huelmo en Páramo.

También está asociado al estado el gran desarrollo de la administración pública, sobre todo la provincial, que en Páramo es la principal fuente de empleo.

Avanzada la década del '80 se hace evidente la crisis de esta estructura económico social ante el avance del capitalismo, ya en un etapa de dominio del capital financiero. En Santa Cruz esta situación se ve reflejada en el avance del proletariado de la empresa privada en la producción y en el crecimiento de la población no productiva.

La Genesis: La Ganadería ovina como factor de poblamiento y desarrollo de la Provincia de Santa Cruz



Foto Roil

El territorio de la actual provincia de Santa Cruz fue definido en el año 1.884 con la Ley N° 1532 (Ley Orgánica de Territorios Nacionales) que es la que organiza administrativamente la, hasta ese momento, Gobernación de la Patagonia que abarcaba las actuales provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Su poblamiento se convierte en un objetivo del estado nacional cuando se hace necesario incorporar esas tierras vacías para ser destinadas a la explotación ovina, en el marco de la inserción de nuestro país al mercado internacional dentro de una división del trabajo que adjudicará a la Argentina un rol agroexportador.

Desde el punto de vista jurídico dos leyes



fueron las que permitieron el proceso de ocupación en Santa Cruz entre 1878 y 1920: la Ley N° 817 "De Inmigración y Colonización" (1876) y la Ley N° 4167 "Ley General de Tierras" de 1903. Como consecuencia de ellas se fue dando la transferencia de la tierra pública a manos privadas, mediante la utilización de diferentes mecanismos que permitieron el acceso ya fuera en propiedad, en arriendo, o a título precario, y como una constante, la ocupación de hecho.

Todo el proceso de poblamiento se centró en la ocupación para la explotación extensiva de la ganadería ovina, actividad que a fines del siglo pasado era ya muy importante en Santa Cruz dando lugar al crecimiento de las actividades comerciales, de transporte y financieras y al aumento ininterrumpido de la población. El sistema de tenencia de la tierra da lugar a la formación desde un principio de latifundios (establecimientos superiores a 75.000 has) y grandes establecimientos (entre 30.000 y 75.000 has)¹ en manos de grandes empresarios radicados en la región, como por ejemplo Menéndez y Braun, quienes también son dueños de las principales casas de comercio,

Grua del muelle
"Swift" cargando
capones.

Foto
Kroll



bancarias y de transporte. La ganadería ovina será por medio siglo la actividad productiva dominante hasta que la actividad minera la desplace a un papel menos relevante.

Dos etapas: auge y estancamiento

Durante ese medio siglo se diferencian dos etapas, una de auge (1880-1920) y una de estancamiento a partir de 1920 cuando se inicia su lenta declinación.

La etapa de auge se vio favorecida por una coyuntura internacional favorable, dado el desarrollo de la industria textil europea que llevó a un creciente aumento del precio de la lana, sumado a una ubicación estratégica por la cercanía al Estrecho de Magallanes, y la inexistencia de aduanas en la región. Ello dio lugar a la conformación de una región integrada por los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego junto al sur chileno, -con centro en la ciudad de Punta Arenas-, productora y exportadora de lana, con un desarrollo generado y promovido por fuertes sociedades ganaderas, comerciales y financieras de capitales regionales. "De esta manera Santa Cruz se constituyó -hasta 1920-en un área periférica del sur chileno, en razón de que así como los capitales que darán comienzo a la ocupación se originaron allí, también los ingresos que generaron se dirigirán a Punta Arenas..."².

La apertura de frigoríficos en la primera década del presente siglo en Chile y Argentina, permitió a los ganaderos diversificar su producción, mas sólo a quienes estaban ubicados al sur de Puerto San Julián y cercanos a los puertos que era donde estaban ubicados los frigoríficos: Río Gallegos, Puerto San Julián, Puerto Santa Cruz, Punta Arenas y Puerto Natales.

En el caso de los frigoríficos situados en



territorio santacruceño los tres pertenecían a la National Packing Company; los dos primeros eran de la Swift y el tercero de Armour. Desde 1912 el primero había pasado de manos británicas a norteamericanas³.

Los 1.058 habitantes que tenía el Territorio Nacional de Santa Cruz según el Censo de 1895, antes de finalizar la primera década del Siglo XX eran ya 4.800. Unas veinte sociedades anónimas explotaban la ganadería, con propiedades cuyas extensiones variaban entre las 50 y las 100 leguas. Trescientos cincuenta establecimientos ganaderos criaban casi cuatro millones de ovejas que producían anualmente entre nueve y once millones de kilos de lana exportadas a Europa, vía Punta Arenas⁴.

La actividad comercial estaba en manos de unos doscientos cuarenta comercios "entre mayoristas, minoristas, fábricas de carne, graserías, barracas y demás negocios y despachos de los establecimientos ganaderos y sociedades anónimas"⁵.

Al inicio del presente siglo existían dos importantes centros urbanos -Río Gallegos y Puerto Santa Cruz- y en ambos funcionaba una sucursal de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia que nace en 1908 al fusionarse los intereses comerciales y financieros de Menéndez y Braun & Blanchard⁶.

La distribución de la tierra

Hasta 1915 se ocuparán en Santa Cruz las mejores tierras desde el punto de vista agronómico, que son las situadas al sur del río Gallegos, zona en la que predominarán los latifundios y los grandes y medianos (entre 15.000 y 30.000 has) establecimientos, entregados en propiedad o arrendamiento.

En las tierras ocupadas después de 1915-los peores terrenos- predominarán en cambio los establecimientos medianos y pequeños (de hasta 15.000 has).

Las tierras más ricas fueron concedidas entonces en grandes superficies al inicio del poblamiento a precios bajos ya que se pretendía favorecer el establecimiento de ganaderos, quienes contaban a su vez con capitales para afrontar los costos de instalación.

La Ley Ramos Mejía (N° 5559 de 1908) representó un cambio respecto de la política seguida hasta ese momento ya que perseguía una distribución más equitativa de la tierra a través de mecanismos tendientes a la parcelación de los grandes latifundios y el favorecimiento de la colonización y otorgaba al estado un rol activo tendiendo a valorizar primero las tierras a través de obras públicas como las vinculadas con las vías de comunicación y el transporte⁷.

Ese es precisamente el espíritu del Mensaje enviado al Congreso por el PEN en 1906 por el entonces Ministro de Agricultura Dr. Ramos Mejía para promover el poblamiento patagónico: "Ya no hay desiertos: lo que queda son tierras fiscales desocupadas...Lo que hay en realidad son 32.000 leguas de tierras, que representan para la Nación

Foto Roil



varios centenares de millones de pesos oro...Es un hecho notorio...que los FFCC doblan, cuando no triplican, el valor de los campos que atraviesan....En resumen, lo que se propone es: valorizar primero las tierras fiscales con obras públicas de comunicación y luego destinar ese mayor valor a cubrir el costo de las mismas obras que lo producen”⁸.

Sin embargo la Ley Ramos Mejía tuvo en Santa Cruz una aplicación muy parcializada dado las formas de ocupación que se dan en la etapa y la vigencia de la Ley General de Tierras.

Posteriormente la política de tierras públicas de H.Yrigoyen, si bien no alteró el régimen de propiedad vigente, intentó afirmar su función social empleándola como elemento de trabajo para la colonización. Con ella se relaciona el Decreto de fecha 7 de febrero de 1917 que introducía modificaciones a las que reglamentaba la Ley N° 4167⁹ al promover la ocupación de la zona norte de Santa Cruz, completada en 1921 con el decreto por el cual se crean las poblaciones alrededor de las estaciones del FFCC de Puerto Deseado a Las Heras (Punta Rieles), resultado casi único de la Ley Ramos Mejía “De Fomento de los Territorios Nacionales” cuyos fundamentos citábamos anteriormente.

De 1912 a 1915 el Territorio recibió un fuerte impacto inmigratorio, tanto europeo como nacional -en este caso procedente de los TTNN de Río Negro y Chubut- que también se volcó a las actividades ganaderas.

“La Primera Guerra Mundial, con sus exigencias de carne y lana para proveer a los ejércitos en lucha y la aparición de los primitivos automotores Ford, únicos vehículos que pudieron sustituir a los de tracción a sangre en las malas huellas de tan extensa superficie territorial, concurren a dar un impulso desconocido hasta entonces a la economía de Santa Cruz; los buenos precios del textil, el mercado seguro de ovinos que ofrecían los frigoríficos y la relativa facilidad de



Foto Roil

traslación en automotores, cambió fundamental y ventajosamente el aspecto económico social del territorio¹⁰.

Al inicio de la Primera Guerra Mundial se produce un significativo aumento en el precio de la lana, lo que actuará como un incentivo para la extensión de la frontera ovina. Así se ocuparán los campos de la meseta y de la precordillera, o sea más alejados de la costa o de inferior calidad, desventajas que serán sorteadas en virtud de los buenos precios¹¹.

“En relación con las áreas ocupadas, -entre 1915 y 1920-, mayoritariamente se ubican en el centro del territorio, entre el río Santa Cruz y el Chico, y en la zona de San Julián.... En cuanto al tamaño, los establecimientos se encuadran en la categoría de medianos y pequeños.....Una característica generalizada de los nuevos pobladores es la falta de capital propio y experiencia en la actividad ganadera.”¹².

Mas el proceso de expansión y de incremento de la producción que se produce a partir de la coyuntura favorable entra en crisis cuando cesa el incentivo desde los mercados externos. A partir de 1.919 comienza a disminuir el precio internacional de la lana ya que en el mundo va a ser mayor la oferta del producto, lo que a partir de ese momento determinará el estancamiento y declinación de la actividad en la Patagonia. Además con la apertura del Canal de Panamá en 1914 la región pierde



paulatinamente la importancia que tenía para la navegación internacional y en consecuencia la comunicación directa con los mercados europeos. Asimismo Yrigoyen reinstala la aduana lo que incide también negativamente en los costos de producción de los ganaderos.



Para 1920 Santa Cruz tenía 17.925 habitantes; la población se ha duplicado desde el Censo nacional de 1914; en el mismo lapso la población

urbana se triplicó, no sólo por el crecimiento de sus puertos atlánticos sino por el de las poblaciones de la zona norte crecidas a la vera del ferrocarril.

En cuanto a la actividad ganadera, y tomando en cuenta el régimen legal de la tierra, de las 619 propiedades censadas, el 48.30% lo son en propiedad, el 24.55% son tierras arrendadas y el 19.06% está en manos de ocupantes sin título. De la totalidad de los ocupantes el 69,5% son extranjeros.

Ya estaban ocupados para ese año prácticamente todos los campos aptos y la existencia de ovinos llegaba a sus niveles más altos.

La industria está reducida, casi, a la actividad frigorífica. En cuanto al comercio, hay 387 propietarios de establecimientos comerciales que ocupan a 1037 empleados¹³.

La terminación de la Gran Guerra marcará entonces el fin de la etapa de auge de la ganadería ovina en Santa Cruz; la etapa siguiente se verá afectada tanto por problemas estructurales

vinculados con el mantenimiento de una explotación extensiva que ha ocupado la totalidad de las tierras más aptas, como por la coyuntura internacional que limita la comercialización de la producción.

Crisis y Conflictos

Los conflictos sociales que se producen en Santa Cruz en los años 1920 y 1921 no hacen sino reflejar la profunda crisis que se produce en esta estructura económica con la fuerte dependencia de los mercados externos que demandan ahora mucha menos lana de la región, a lo que se sumará, como se explicara anteriormente, la reimplantación de aduanas lo que influirá sobre el costo de vida de la población.

Entre 1918 y 1921 la cotización internacional de la lana sucia desciende a la tercera parte de su valor. En 1920 directamente no hubo demanda y esto se sumó a las 8000 tm acumuladas en esos dos años; en cuatro años el índice de precios al consumidor había aumentado un 50%. Pero la crisis golpeó de distinta manera a cada grupo social.

En cuanto al proletariado, que es mayoritariamente rural, se hallaba organizado en la Federación Obrera de Río Gallegos, que data de mayo de 1913, luego su nombre fue Sociedad Obrera de Oficios Varios. Ideológicamente cercanos a la FORA del IX Congreso.

La cronología de enfrentamientos puede datarse desde 1910, pero es a partir de 1914 cuando el Estado empieza una escalada de medidas represivas como respuesta a las demandas de los trabajadores: detenciones y expulsiones, creación de partidas volantes de gendarmes (1915), instalación de destacamentos policiales en lugares estratégicos a solicitud de los estancieros, trabajo conjunto con las fuerzas de seguridad chilenas y con otras fuerzas nacionales -envío de crucero- (1916), refuerzo temporal en hombres y sueldos de



las fuerzas de seguridad del territorio (1918), importación de armas para su uso por civiles(1919)¹⁴.

Cuando estallan las grandes huelgas que ensangrentaron a Santa Cruz a fines de 1920 y de 1921, más allá de la distinta resolución que tuvo cada una de ellas (mediación fracasada en la primera; fusilamientos en la segunda) tanta violencia es un indicador de la profundidad de la crisis que atraviesa en ese momento la estructura

El gallego Outorero, dirigente de la huelga del 21, en campaña por los campos.



Foto Reil



Salida de la cárcel Sr. Soto, Secretario de la Federación Obrera - Rio Gallegos. F. S. S. S.

económica asentada en la explotación ovina. Indicador asimismo del avance del capitalismo en nuestro país y de las transformaciones vinculadas con el desarrollo de las fuerzas productivas.

Avanzando en la etapa que nace tras la crisis de posguerra, se puede observar un aumento en el número de establecimientos ganaderos: en 1.935 son 1.181, de los cuales sólo el 13,12% lo eran en propiedad (lo que era visto como una grave dificultad para el "progreso territorial" por el Gobernador Juan Manuel Gregores)¹⁵; de ellos el 75% pertenecía a extranjeros y en su conjunto daban trabajo a un total de 2.838 peones¹⁶. Mientras que en una nómina de ganaderos del Territorio podemos contar 956 ganaderos; 20 son sociedades anónimas de las cuales seis pertenecen al grupo Braun Menéndez¹⁷. Esto nos habla de la centralización de la propiedad de la tierra que se dio como una constante desde principios de siglo.

En cuanto a la actividad industrial, para mediados de los años '30, 112 establecimientos ocupaban a 1.429 trabajadores; el 62,3% de ellos trabajaba en los frigoríficos¹⁸. La industria manufacturera, estuvo siempre mayoritariamente representada en Santa Cruz por la rama alimenticia también vinculada a la explotación ovina.



Los primeros años de la década del '40 muestran a un Territorio en el cual el estado nacional realiza inversiones que se traducen en el crecimiento de la obra pública: salas de primeros auxilios, hospitales, aduanas, correos y telégrafos, ampliación de la cárcel de RG, estación astronómica, escuelas y colegios¹⁹.

Sin embargo, propuestas como la del desarrollo turístico en la zona de los lagos Argentino, Viedma y San Martín -ideada por el gobernador Gregores-, tienen una respuesta negativa por parte del Ministerio de Agricultura de la Nación, fundamentada en la falta de medios de comunicación y el precario estado de los caminos y rutas cordilleranas; pese a lo cual se preveía la construcción de un edificio para la intendencia de Parques Nacionales, una ruta caminera de acceso a Lago Argentino y un hotel en este sitio. Todo lo cual debió suspenderse a causa del terremoto que destruyó a San Juan²⁰.

Foto Roil



Marcha del entierro de la primera de las muchas víctimas en las huelgas de 1921.

Es interesante mencionar una imagen del Territorio en 1944, en base a un informe elaborado por la Gobernación; el mismo habla de una población estimada de 30.000 habitantes de la cual el 5% conformaría lo que denomina "población

intelectual" (podría estar haciendo referencia a los profesionales y empleados del estado); una población mayoritariamente agropecuaria; una población minera estimada en 150 personas de las cuales 62 son argentinos (son los primeros trabajadores del Campamento de Río Turbio), y una población industrial no significativa y que concretamente remite a los trabajadores de los frigoríficos (ocupación estacional).

Las pequeñas industrias como carpinterías, mueblerías, herrerías, panaderías, producción de bebidas, etc., son atendidas por sus dueños y familiares. "No hay registro de desocupación y está claro que lo que predomina es la clase trabajadora, constituida por el pequeño ganadero y el peón de campo; el primero aspira a la adquisición en propiedad de las tierras que usufructúa; el segundo al mejoramiento del salario y la vivienda"²¹.

Para esa época los profesionales de la salud eran 31 en todo el Territorio y en cuanto al transporte son 45 las personas que tienen transportes terrestres y 6 sociedades el control de barcos y ferrocarriles²².

Pese a que esta etapa es la de estancamiento, la ganadería ovina mantiene un peso muy importante, observable en la distribución de la población según la división del trabajo social realizada en base a los datos del IV Censo General de la Nación (1947). De acuerdo a ella, la Población Agrícola -sinónimo en Santa Cruz de aquella que trabaja en la ganadería- representa el 44,8% de la PEA mientras que la PIC representaba el 36,4%.

Analizando la PIC, la actividad que más población ocupa es la Industria manufacturera (38,1%). Una estadística industrial de 1946 nos demuestra lo antedicho: sobre 89 "establecimientos industriales," tres frigoríficos dan trabajo a 995 obreros, el 64,8% de los trabajadores de la rama²³.

Sin embargo, el principal producto de exportación seguía siendo la lana sucia, puesto que para la misma fecha (1946) se produjeron 15.042.738 kgs. de lana y sólo 1.723.110 kgs de



carne congelada²⁴.

La otra rama representativa en cuanto a personal ocupado es Comercio (29,4% de la PIC). Los comercios estaban ubicados en las principales ciudades que se desarrollaron a partir de la explotación ganadera: Río Gallegos, Puerto San Julián, Puerto Santa Cruz y Puerto Deseado, y está representado por pequeños comercios, hotelería y los grandes almacenes de ramos generales.

Inicio de la explotación minera

En los años '40 se inicia la explotación minera (petróleo, carbón y gas) impulsada y controlada en su mayor parte por YPF, empresa de capital estatal, destacándose la explotación carbonífera en los primeros momentos, mientras avanza la exploración petrolera especialmente en zona norte.

Para 1.947 la Población no Productiva representaba el 18,6% de la PEA. Analizándola internamente, vemos que el 79% de los Servicios se refiere a la actividad del estado nacional y municipal. En el primer caso, en el Territorio Nacional funcionaban las siguientes reparticiones nacionales: Correos y Telégrafos, Consejo Nacional de Educación, Juzgado Letrado y ocho Juzgados de Paz, la Dirección de Institutos Penales, la de Aduanas, la de Impuestos y Réditos, la de Meteorología, Sanidad Animal, Gral. de Tierras, Gral. de Arquitectura, de Obras Sanitarias, de Vialidad, de Parques Nacionales, la Secretaría de Trabajo y Previsión, Fuerzas Armadas y de Seguridad (Ejército, Marina., Policía, Subprefecturas), Banco Nación. El mayor peso se encuentra en los efectivos de Ejército y Policía.

En el aspecto gremial, para 1.946 existen en Santa Cruz el Sindicato Obrero de Oficios Varios, el de Mar y Playa (portuarios), el de la Carne, el de los gastronómicos y el de Propietarios de autos de alquiler²⁵. Estos ámbitos de trabajo de alguna manera son demostrativos del grado de desarrollo

de las fuerzas productivas en Santa Cruz para mediados de la década del '40.

En síntesis, entre los años 1880 y 1940 se posibilita el poblamiento del Territorio de Santa Cruz en base a una actividad productiva como es la ganadería ovina. Las características principales de esta estructura económica están dadas por el predominio del capitalismo de economía privada con un importante peso de la actividad agropecuaria y con gran cantidad de población ocupada en dicha actividad (44,8% de la PEA). Una importante proporción de Población Industrial y Comercial (36,4%) concentrada mayoritariamente en la Industria manufacturera y Comercio; con pocas ramas industriales, casi acotadas a la manufactura de alimentos; baja proporción de Población No Productiva (18,6%). Otro rasgo es el importante peso del proletariado, inserto en la actividad ganadera.

Santa Cruz, una estructura caracterizada como capitalismo de Estado en enclave.

A partir de los años '40 puede hablarse de que comienza una transición hacia una nueva estructura económica que se va a consolidar entre los años '60 y '80; período en el cual la actividad ganadera será paulatinamente desplazada por la explotación minera (carbón y petróleo) que comienza a mediados de la década del '40 en el Territorio de Santa Cruz, impulsada y controlada en su mayor parte por YPF (empresa de capital estatal).

Los enclaves productivos donde está localizada la actividad minera se encuentran o bien en la región S.O. (cuenca carbonífera de Río Turbio) o en la zona norte de Santa Cruz (Caleta Olivia,





Puerto Río Gallegos
el carbón antes
que la lana.

Pico Truncado, Las Heras, Cañadón Seco). De hecho, observamos un crecimiento poblacional notable a partir de 1960 para las localidades de Río Gallegos y 28 de Noviembre (Río Turbio) en el sur-Departamento Guer Aike- y Caleta Olivia, Pico Truncado y Cañadón Seco en el norte (Depto. Deseado) todas ellas asociadas con la explotación minera.

La actividad petrolera es determinante en el desarrollo de la provincia de Santa Cruz. El gran impulso se da durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi, en el marco de lo que él denominó "la batalla del petróleo": "la primera prioridad fue asignada al petróleo por dos razones básicas: se contaba con reservas cubicadas que garantizaban el inmediato éxito de una política energética de extracción, y el peso de la importación de crudo y derivados había llegado a ser tan gravoso que insumía la tercera parte de la capacidad de compra de las exportaciones"²⁶.

Con ésto se relaciona la Ley N° 14773 de noviembre de 1958 que en su art. 8° declara la urgente necesidad de autoabastecimiento. Se

abandona así el principio del monopolio estatal y se negocian una serie de contratos con compañías petroleras extranjeras.

En el caso de Santa Cruz ellas eran la Kerr - Mc Gee Oil Industries S.A.(Transworld Drilling Co), la SAIPEM (ENI) y la Southeastern Drilling CO of Argentina SA, dedicadas a la exploración y perforación; la empresa estatal era la que asumía el riesgo minero²⁷.

“la alta concentración del capital internacional posibilita inversiones masivas e inmediatas, en rubros críticos, que los capitales nacionales difícilmente están en condiciones de encarar en forma expeditiva; igualmente importante, en relación al problema del ritmo, es el aporte en tecnología y organización empresaria”²⁸



De hecho, la política desarrollista permitió pasar entre los años 1958 y 1962 de 5.7 millones de m³ a 15 millones de m³, acercándonos a la autosuficiencia en la producción de crudo²⁹ y convirtiendo a Santa Cruz en primera productora de petróleo y tercera de gas.

Es así que este momento de expansión del capitalismo en extensión en la Argentina la Patagonia pasará a jugar un rol muy importante incorporándose como productor de hidrocarburos, gas y hierro. “El gobierno cumple así su compromiso para con el país al canalizar hacia la Patagonia los



recursos financieros internos y externos, y las facilidades y franquicias fiscales necesarias para estimular el crecimiento de esa zona y su integración definitiva a la Nación³⁰.

Los polémicos contratos fueron anulados por el Dr. Illia en 1963, mas la política llevada a cabo desde 1966 por la "Revolución Argentina" será la continuación de la desarrollista. Con la ley N° 17319 de junio de 1967 se adjudican permiso y concesiones mediante concursos internacionales a las compañías cartelizadas, todo lo cual (teniendo en cuenta que entre 1965 y 1972 se multiplican los descubrimientos en la Cuenca Austral) aumenta la producción de petróleo crudo en vasta escala pero en estas condiciones: disminuyendo paulatinamente la participación directa de la empresa estatal y aumentando la de las contratistas privadas.

Esta nueva ley fue incluida en las negociaciones oficiales del Fondo Monetario Internacional y según Gregorio Selser, antes de la Guerra de los Seis Días (junio de 1967) era una exigencia del cartel petrolero, y después de ella, una necesidad de los Estados Unidos³¹.

En relación con la explotación carbonífera cabe aclarar que, en realidad, en la "ecuación energética" nacional nunca fue representativo, habiendo sido desplazado en aras del crecimiento de la explotación petrolera.

De hecho en el período que estamos analizando y a poco de crearse la empresa estatal Yacimientos Carboníferos Fiscales (1958) atraviesa serios problemas de supervivencia, relacionados con la baja composición orgánica del capital, problemas de comercialización y fundamentalmente la imposibilidad de competir con los derivados pesados del petróleo³² y prácticamente sobrevivió con la comercialización del carbón residual, subproducto del petróleo, que le fuera cedido por ley por YPF en el mismo momento de la creación de YCF³³.

Dada la fragilidad estructural de YCF y la excesiva dependencia del carbón residual para hacer

frente a su costos operativos, en los distintos momentos en que YPF le deniegue su comercialización (en los años 1977 y 1991) entrará en severas crisis que harán peligrar su supervivencia.

En los años '60, entonces, el vertiginoso desarrollo de las actividades petroleras arrastra el crecimiento del comercio, la construcción y los servicios, y durante el gobierno de la Revolución Argentina se realizará la mayor inversión en la provincia a fin de "crear las condiciones económico sociales para que la Patagonia se integre al país y sea factor dinámico y fundamental de su desarrollo"³⁴.

Las políticas de la "Revolución Argentina"

El plan de desarrollo para la Patagonia será llevado adelante en Santa Cruz por el Comodoro (R) Carlos A. Rayneli (1966-1971), con el objetivo de resolver el problema de la baja densidad poblacional en la provincia y producir cambios en lo económico social para lograr la integración en la provincia y con la Nación.

Para ello se proponía la creación de polos y zonas de desarrollo, típica concepción de la política desarrollista de la época que considera que a partir de una zona determinada, y en torno a una actividad específica, se llevaría crecimiento no sólo al lugar donde ésta estuviera asentada, sino que sus efectos favorables se transmitirían a todo su entorno regional: Puerto Deseado, Cañadón Seco y Caleta Olivia que se sumarían a Las Heras, Perito Moreno, Los Antiguos y Lago Posadas para conformar la Zona Norte; Gobernador Gregores, Puerto San Julián y Puerto Santa Cruz como Zona Centro y por último Calafate, Tres Lagos, Río Gallegos y Río Turbio como Zona Sur³⁵.



Con todo este planteo se relaciona el gigantesco plan de obras públicas que se llevó a cabo en las tres zonas, asiento de los futuros polos de desarrollo y que tiene como constantes la construcción de escuelas, hospitales, destacamentos policiales y comisarías, viviendas, rutas, caminos, puentes, pistas de aterrizaje, redes de alta y baja tensión, acueductos, planes de colonización (caso Isla Fea en Gob. Gregores), planes de desarrollo turístico (caso complejo turístico de Lago Argentino), instalación de usinas, construcción de gasoductos, relevamientos mineros en zona centro, proyecto portuario de Punta Quilla (complejo Puerto Santa Cruz-Cte. Luis Piedra Buena). Pero lo más relevante fue el plan de infraestructura vial, fundamental para la conexidad de la provincia³⁶.

De hecho el gobierno de Rayneli es recordado en Santa Cruz como "la etapa del hormigón y del asfalto". Y una editorial del Diario La Opinión de Río Gallegos de noviembre de 1968 decía: "pavimentar, en nuestra provincia, es civilizar"³⁷.

Esto a su vez generó grandes oleadas migratorias a la región; la población total para 1970 será de 86.690 habitantes, contra 52.908 de diez años atrás. En ella es todavía importante el peso de los extranjeros (27,3%), y conforme un Recuento Censal del año 1968, de ellos el 85% son chilenos, y trabajan mayoritariamente como peones rurales, como peones de la industria de la construcción y en las minas de carbón de Río Turbio³⁸.

En cuanto a los argentinos, es casi igual el número de nativos que de nacidos en otros lugares del país, y que provienen de Chubut, Catamarca, Capital Federal, Gran Buenos Aires, Pcia. de Buenos Aires y La Rioja³⁹.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN LA DIVISION DEL TRABAJO SOCIAL

	1.947	1.960	1.970	1.980
POB. TOTAL	24.582	52.908	86.660	114.941
P.E.A.	13.010	28.682	40.650	49.008
POB. AGRICOLA	5.831 (44,8%)	7.266 (25,1%)	8.940 (21,49%)	5.080 (9,9 %)
POB. IND. Y COM.	4.747 (36,4%)	16.273 (58,2%)	21.630 (52%)	32.634 (63,4%)
Minas y Canteras	250 (5,2%)	5.862 (36%)	7.120 (32,9%)	7.388 (22,6%)
Ind. Manufacturera	1.809 (38,1%)	2.220 (13,6%)	1.140 (5,2%)	1.857 (5,8%)
Electr. gas y agua	19 (0,4%)	234 (1,4%)	780 (3,6%)	815 (2,4%)
Construcción	370 (7,7%)	2.855 (17,5%)	3.180 (14,7%)	8.777 (26,8%)
Comercio	1.397 (29,4%)	1.824 (11,2%)	3.760 (17,3%)	5.623 (17,2%)
Transporte	857 (13,8%)	1.853 (11,3%)	1.850 (7,8%)	1.968 (6%)
Finanzas	—	—	570 (2,6%)	1.347 (4,1%)
Servicios	254 (5,1%)	1.419 (8,7%)	3.430 (15,9%)	4.861 (14,8%)
POB. NO PRODUCT.	2.429 (18,6%)	5.397 (18,8%)	11.020 (26,49%)	13.758 (26,7%)
Servicios	2.077 (85,5%)	3.437 (63,6%)	7.360 (66,7%)	7.737 (56,2%)
No bien especificados	352 (14,4%)	1.706 (31,6%)	2.720 (24,7%)	3.545 (25,7%)
Jubilados y pensión.	—	254 (4,7%)	640 (5,8%)	2.476 (17,9%)
Rentistas	—	—	300 (2,7%)	—

CUADRO 1. Población Agrícola; Población Industrial y Comercial; Población no Productiva: porcentajes sobre el Total de la PEA. Los porcentajes de cada rama son sobre el total de cada distribución. (Elaboración propia).

Lo hasta aquí expuesto se ve reflejado en el Cuadro 1, de donde se desprende:

1) En cuanto a la Población Agrícola, vemos que a pesar de que la misma se halla en su etapa de estancamiento, como se decía al principio, crece en términos absolutos hasta 1970.

Es interesante analizar la evolución de la rama Agricultura y Ganadería en los '60, algunas de cuyas características son: disminución del número de explotaciones rurales de 1489 a 1410 entre 1960 y 1968, lapso que media entre un Censo Nacional Agropecuario y un Recuento provincial, tendencia que se acentúa en la década del '70.



A fines de los '60 predominan las propiedades cuyas extensiones son de 10 mil a 20 mil has; son el 47,4% del total y caracterizan a tres Departamentos: Deseado, Magallanes y Corpen Aike. Esto es especialmente notorio en el segundo de los nombrados -cuya cabecera es Pto. San Julián- dado que el 69.4% de los establecimientos tiene esa magnitud: son medianos establecimientos. Serán los más afectados por la profundización de la crisis que acompañaba al sector desde tiempo atrás y que se expresará con la participación de los ganaderos medianos en la movilización popular de abril de 1971.

Guer Aike es el departamento que ocupa el segundo lugar en cuanto a menor número de establecimientos rurales. Pero aquí la mayor cantidad de ellos -44- son grandes establecimientos puesto que tienen entre 20 mil y 100.000 has; inclusive 11 de ellos tienen entre 50 y 100.000 has. Finalmente, 5 tienen más de 100.000 y 3 no especifican superficie, lo que significa concretamente hablar de latifundios.

En otras palabras, continúa el proceso de centralización de la propiedad que ya se observaba a comienzos de siglo, y que se da en detrimento de los establecimientos de menor superficie.

El régimen de tenencia de la tierra predominante es la propiedad privada, pero aún quedan 843.462 has en arrendamiento y casi 500.000 has de tierras fiscales, lo que explica que siga aumentando hasta fines de los '70 (en relación a la División Social del Trabajo) la Población Agrícola en términos absolutos, propiciado desde el estado provincial a través de políticas tales como la creación del Consejo Provincial de Colonización y Población Rural, autorizado por el gobierno nacional a fines de 1967.

El gobernador Raynelli fundamentaba la creación de este organismo con estas palabras: "La necesidad de encarar urgentemente los problemas de colonización -medio idóneo para contribuir a



Movilización de A.P.A.P. en abril de 1971, rumbo a la asamblea del Boxing y después a Casa de Gobierno.

solucionar el déficit y composición demográfica provincial- ha inspirado la creación de este Consejo Provincial ...” problema que no había podido resolver el Consejo Agrario Provincial al tener como tarea prioritaria la distribución y entrega de tierras fiscales. Ahora, ante problemas más complejos tales como la erosión de campos, la tecnificación de las explotaciones, la sanidad animal, etc., era aún más difícil dedicar tiempo al problema de la colonización.

Además las colonias agrícolas podrían dar solución al tema del autoabastecimiento alimentario, “disminuyendo el costo de vida de sus habitantes...”.

Entre sus facultades estaba el “programar y proponer al Poder Ejecutivo los sistemas de adjudicación en propiedad a los colonos de tierra fiscal destinada a colonización; proponer las características étnicas de los colonos y dirigir la selección de familias e individuos evitando constituir enclaves raciales, religiosos y/o ideológicos, como así también los niveles de capacitación y especialidades laborales de los mismos, de acuerdo a la política que sobre el par-



titular determine el Poder Ejecutivo; asistir técnicamente al colono para una racional explotación que permita el incremento sostenido y constante de la producción;..." Ley Nro. 597 del 18/1/68⁴⁰.

El capitalismo continúa expandiéndose en extensión, como ya dijimos, hasta fines de los sesenta, sólo que las condiciones son ahora muy diferentes, porque la actividad económica dinámica es la minería, y esta contradicción se verá reflejada en el conflicto social que en abril de 1971 llevará en Santa Cruz a la caída del gobernador Rayneli⁴¹.

En cuanto a la producción ovina, el número de cabezas en 20 años se ha mantenido estable; se cría sobre todo la raza Corriedale (productora de lana) y escasamente el Merino (carne); los dos subproductos en condiciones de mercado marcadamente desfavorables en estos momentos.

Guer Aike (zona sur del río Santa Cruz) es también el Departamento donde se evidencia la inversión en tecnificación; el 50% de sus cabañas utiliza inseminación artificial, posee gran número de esquiladoras mecánicas, pasturas artificiales, etc. Y es aquí donde se concentra, en sólo 35 establecimientos, el 20% de la existencia total de ganado, en las tierras con las mejores condiciones agronómicas⁴².

Esta actividad ocupa a unos 6675 trabajadores en forma estable⁴³.

Pero la inversión en esta rama de actividad no es la norma sino la excepción. Y la falta de ella es vista como una de las causas de la tendencia declinante observable en el sector.

Desde 1965 hasta 1970 ha sido sostenido el descenso en el precio de los ovinos; asimismo, ha habido fuertes oscilaciones en los precios de la lana, especialmente por la irrupción de las fibras sintéticas. Santa Cruz tiene una oferta rígida en cuanto a su producción lanera; se mantiene prácticamente estable alrededor de los 21 millones de tm, exportadas previa intermediación de los

Mercados de Avellaneda y el Mercado Victoria (Bahía Blanca) concentración que impide una regulación de los precios favorable a los productores.

En el caso de la producción de carne, destinada al mercado regional, la inadecuación de la industria frigorífica le impide competir en los mercados internacionales.

Analizando el ciclo de faena con los precios de ovinos y los de las lanas período 1963 - 1973, se observa que, en el primer caso, la tendencia declinante tiene en 1968 una caída abrupta de los precios, mientras para el caso de la lana, las oscilaciones son mucho más marcadas, con fuertes caídas en 1967 y sobre todo en 1971. Es evidente que el ciclo de crisis ha sido muy extenso y es casi inexistente la posibilidad de respuesta por parte del agro santacruceño⁴⁴.

Sin embargo, los ganaderos de la zona sur no plantean la misma situación que los de las otras zonas. Ellos han sido beneficiados con una política estatal que les permitió la formación de COAGRO (Cooperativa Agrícola Ganadera del Río Santa Cruz), la compra del frigorífico SIRACUSA y en consecuencia, el no sufrir las consecuencias del cierre fraudulento del Swift.



Foto E. Olivera



Si bien la Población agrícola continuó aumentando hasta 1970 en términos absolutos, en términos relativos disminuye, ya que desde los años '60 es mucho mayor el crecimiento de la Población Industrial y Comercial.

2) En cuanto a la Población Industrial y Comercial, vemos que aumenta constantemente en términos absolutos hasta 1980. Sin embargo, en términos relativos se advierte una disminución en 1970 dado el aumento entre 1960 y 1970 de la Población No Productiva (empleados de la Administración Pública Nacional, provincial y municipal) lo cual es muy notorio a partir de 1958, año de la provincialización, cuando empieza a crecer el aparato burocrático del estado.

Al interior de la PIC, las ramas que más crecen hasta 1980 son: Minas y canteras, Construcción y Comercio, mientras que la Industria manufacturera disminuye, sobre todo si se compara con el peso que tenía en 1947.

Rama Minas y Canteras: vemos que crece significativamente entre 1947 y 1970 en términos absolutos dado que es la etapa en que se produce el boom de esa actividad que, como decíamos, se concentra en la explotación del carbón, petróleo y gas y en menor medida, canteras. En términos relativos, sin embargo, a partir de 1970 se advierte una disminución del personal que trabaja en ella, situación que se hace más evidente para 1980.

La explotación del carbón está a cargo exclusivamente de la empresa YCF. Tomando como indicador la evolución de la producción del carbón se verifica un crecimiento constante desde el inicio de la explotación hasta 1972; a partir de ese año se producen fluctuaciones que muestran una tendencia al estancamiento.

En cuanto al personal que ocupa esta actividad, representa más del 50% del ocupado en la rama Minas y Canteras, llegando a tener los picos más altos de personal a mediados de la década del '70, lo que nos muestra -si tomamos en cuenta lo

dicho en cuanto a la inserción del carbón en la ecuación energética nacional y los índices de producción señalados- el sobredimensionamiento a nivel de la planta de personal, encontrándose afectados más trabajadores a las actividades en superficie que al trabajo en el interior de mina.

En cuanto a la producción petrolera, a cargo de YPF y de empresas privadas, la misma registra un crecimiento constante desde su inicio, acentuándose en la década del '60, por los motivos ya expuestos, y fundamentalmente, la política desarrollista del gobierno frondizista y de la Revolución Argentina. A mediados de los años '70 se verifica el punto más bajo en cuanto a la producción petrolera -sin duda vinculado con la baja precios internacionales en el marco de la crisis petrolera-. Posteriormente los niveles de producción se recuperan a principios de la década de los '80, donde se vuelven a alcanzar los niveles más altos de 1960.

En lo que hace a la explotación del gas, estuvo a cargo de Gas del Estado, y su producción crece de manera constante desde su inicio en 1961.

Entre los años 1960 y 1980 no crece significativamente el personal ocupado en la explotación petrolera, a diferencia de lo dicho respecto del carbón, lo que se vincula con la inversión en tecnología, situación que le permitió el incremento de la producción sin que se aumentara sustancialmente el personal.

En cuanto al peso del sector público y privado dentro de la rama Minas y Canteras, es mayor el del primero. Conforme el Censo de 1980 sobre 7388 trabajadores para la rama en dicho año, 5228 corresponden al sector público y 2138 al sector privado. Sabemos a su vez que dentro de esta rama de actividad, la que concentra mayoritariamente a los privados es la vinculada con la explotación petrolera. Esto demuestra el importante peso del estado en la gran industria en Santa Cruz, representado por YPF e YCF.



La actividad minera representa a partir de los '60, el sector más importante de la actividad económica provincial. Una de sus características "está dada por el hecho de que las empresas que realizan la explotación de combustibles son totalmente autónomas de la administración provincial y ésta no tiene posibilidades de influir sobre los planes de producción. Estas empresas actúan como 'enclaves económicos' en la zona de explotación y en definitiva están orientadas a la obtención de materias primas para las áreas industriales hacia donde se exporta el producto sin elaborar"⁴⁵.

La extensión de la actividad petrolera a la zona norte de Santa Cruz (flanco sur de la Cuenca Golfo San Jorge) da lugar al nacimiento de nuevas localidades así como nueva vida a antiguos pueblos, ligados a esta actividad. "YPF transformó aisladas aldeas en verdaderas poblaciones, con viviendas, servicios médicos, grandes proveedurías, comedores económicos, saneamiento de zonas insalubres, provisión de agua en zonas desérticas, escuelas, medios de comunicación, de esparcimiento, espiritual y físico...ejerciendo a la vez un verdadero poder regulador... YPF, creadora de pueblos que al amparo de su accionar se convirtieron en pujantes ciudades"⁴⁶.

El pueblo de Cañadón Seco es uno de los que nace precisamente a partir del petróleo. Y en el año 1968 contaba con unos 2000 habitantes, prácticamente en su totalidad empleados de empresas estatales (YPF, Gas del Estado y sus contratistas), y conforme un informe realizado en la época a fin de estudiar la conveniencia de convertirlo en Municipio, contaba con agua, electricidad, cloacas, centro urbano de más de



veinte manzanas asfaltadas, negocios, pabellones, talleres, oficinas, gamelas. "La solución a los problemas propios del desarrollo y convivencia, se encuentran en manos exclusivamente de los funcionarios de los organismos estatales (YPF, Gas del Estado), los que resuelven en un determinado nivel, prescindente por cierto de otro tipo de orgánica en la que pueda intervenir el poblador medio, existiendo por consiguiente una total abstención (respecto) del mandato y autoridad del orden provincial."⁴⁷

Tanto YPF como YCF llevaron adelante la misma metodología en cuanto a la organización de la explotación. De hecho, la cuenca carbonífera de Río Turbio también nace a partir de la minería, transformándose la empresa estatal nacional prácticamente en la dueña del pueblo y de los destinos de su gente⁴⁸.

Todos estos elementos son los que permiten hablar de enclaves productivos en Santa Cruz, lo que es compartido con gran parte de la Patagonia, como es el caso de las localidades de Sierra Grande, Plaza Huincul, Cutral Co, muchos de los cuales entrarán en crisis a comienzos de los '90.

La provincia de Santa Cruz, como se sostuvo, no tiene poder de decisión en los planes de producción de las empresas que explotan los combustibles de su subsuelo, pero recibe las regalías petroleras y gasíferas que se convertirá en el principal ingreso del estado provincial y que le permitirá financiar la obra pública y sostener el aparato estatal a través del empleo público. Este ingreso siempre estuvo sujeto a los vaivenes de la cotización internacional del petróleo, a la vez que representó una compensación insuficiente para las provincias



Foto A.H.P.



productoras de hidrocarburos en relación con la riqueza extraída, lo que ha llevado a que constantemente éstas hayan reclamado ante el gobierno nacional una participación más justa.

Las regalías son para Santa Cruz mucho más que un aporte importante ya que representan prácticamente el 80 % del presupuesto provincial⁴⁹.

Las otras ramas que crecen en cuanto a personal ocupado, ininterrumpidamente hasta 1.980 son Construcción y Comercio; y como antes se explicara se vincula con el aumento de la población y el crecimiento urbano. Destacándose en el caso de la construcción el impulso dado a la obra pública, en general licitadas a grandes empresas extraprovinciales. Es por otro lado una de las ramas en donde se verifica la mayor cantidad de extranjeros, mayoritariamente chilenos.

En relación a la Industria Manufacturera, la misma disminuye entre 1960 y 1970 en términos absolutos y relativos, lo cual se vincula con el cierre de los grandes frigoríficos Swift y Armour de Puerto San Julián y Puerto Santa Cruz respectivamente, a fines de los '60, y del Swift de Río Gallegos en diciembre de 1970. Y aunque para esta fecha, en la zona sur, está funcionando COAGRO (que bajo el sistema cooperativo reactivará el frigorífico SIRACUSA), el personal ocupado continuará siendo poco representativo y si bien crece en términos absolutos para 1980, en términos relativos representará sólo el 5,6% de la PIC.

Como se desprende de lo anterior, el mayor peso tanto por el número de establecimientos como por el personal ocupado, dentro de la industria manufacturera, está en las industrias vinculadas a la alimentación. Las otras subramas son: textiles, madera, editoriales, sustancias químicas, materiales de construcción, maquinaria no eléctrica y eléctrica⁵⁰.

3) Población no Productiva: se conforma mayoritariamente con los asalariados de la

Administración Pública Provincial, que resulta ser la que ocupa más gente y que engloba a los empleados administrativos de los distintos ministerios y entes descentralizados y autárquicos; a ésto se suma la Administración Nacional y Municipal.

La Población No Productiva crece en términos absolutos y relativos hasta 1970 y entre este último año y 1980 crece en términos absolutos. Sin embargo, para 1980 representa el 26,7 % de la PEA, porcentaje que resulta indicador de un crecimiento del parasitismo y el rentismo (en 1960 representaba el 18,6%), propios de un alto grado de desarrollo capitalista; y donde el estado tiene una gravitación importante que se refleja en el peso de la administración pública y defensa.

Todo lo expuesto habla, asimismo, del

Los grupos sociales fundamentales

	1.960	1.980
GRAN BURGUESIA	479 (1.9%)	657 (1.4%)
PEQ. BURGUESIA ACOMODADA	2.892 (11.3%)	4.433 (9.2%)
PEQ. BURGUESIA POBRE	787 (3%)	4.535 (9.8%)
PROLETARIADO Y SEMIPROLETARIADO	21.618 (83.8%)	38.282 (79.6%)
TOTALES	25.674 (100%)	48.061 (100%)

Cuadro 2 Distribución de la población según posición y función.



importante peso en Santa Cruz del sector público, ya que tanto dentro de la PIC (rama Minas y Canteras) como de la PNP el estado se presenta como el principal empleador⁵¹.

Pasando al análisis de los grupos sociales fundamentales⁵² entre los años 1960 y 1980 se observa la disminución en términos relativos de la Gran Burguesía y la Pequeña burguesía acomodada; el gran aumento en términos absolutos y relativos de la Pequeña burguesía pobre y la disminución en términos relativos del Proletariado y semi proletariado. En cuanto a la composición interna de estos grupos, se puede observar en lo que hace a la Gran Burguesía, que el mayor peso está en los funcionarios (71%) para el año 1980; siendo menos representativo el número de propietarios (29%). Dentro de éstos últimos el 22,6% son terratenientes; ésto es un indicador de la centralización de la propiedad a la que ya hemos hecho referencia.

Con respecto a la Pequeña burguesía, internamente está compuesta por la Pequeña burguesía acomodada y la Pequeña burguesía pobre. Como decíamos, la primera disminuye en términos relativos entre los '60 y los '80 y ello se ve, por ejemplo, en la rama Industria manufacturera, donde se verifica la reducción del número de empleadores; mientras que según el Censo Económico de 1964 eran 356, según el Censo Económico de 1974 son 318.

Dentro de este grupo social conforme la Distribución según posición y función también se engloba a los profesionales y a los docentes, fracción esta última en proceso de pauperización.

La Pequeña burguesía pobre crece asociada al cuentapropismo y mayoritariamente en la rama Construcción, donde se registra el mayor peso del sector privado para 1980, seguida por la rama Comercio. También en este grupo social hemos comprobado la existencia de fracciones en proceso de proletarización, como es el caso de los técnicos

de Sanidad, enfermeros y demás auxiliares.

En lo que hace al Proletariado, la disminución en términos relativos pensamos que en parte se debe a que dada la organización de la información del Censo de 1960, la rama Servicios comunales, sociales y personales (Servicios) se encuentra sobredimensionada, engrosando el número del proletariado para ese año. Al compararlo con los datos de 1980, se verificaría una disminución relativa, cuando no es así.

El siguiente cuadro permite establecer la relación entre el crecimiento de la Pequeña burguesía Pobre y el Proletariado entre 1960 y 1980 en cada rama de actividad:

RAMA DE ACTIVIDAD	PEQUEÑA BURGUESÍA POBRE		PROLETARIADO Y SEMI PROLETARIADO	
	1.960	1.980	1.960	1.980
AGRICULTURA Y GANADERIA	140 (17,8%)	158 (3,5%)	5.279 (24,5%)	4.077 (10,7%)
MINAS Y CANTERAS	—	304 (6,7%)	3.264 (15,2%)	6.766 (17,7%)
IND. MANUF., ELECT., GAS Y AGUA	206 (26%)	378 (8,3%)	1.915 (8,9%)	1.970 (5,1%)
CONSTRUCCION	201 (25,5%)	1.061 (23,4%)	2.490 (11,4%)	7.474 (19,5%)
COMERCIO	115 (14,6%)	1.101 (24,3%)	761 (3,5%)	3.323 (8,7%)
TRANSPORTE	126 (16%)	373 (8,2%)	1.228 (5,7%)	1.456 (4%)
SERVICIOS	—	1.143 (25,2%)	5.112 (23,8%)	8.804 (23%)
FINANZAS	—	17 (0,4%)	—	1.109 (2,9%)
OTRAS ACTIVIDADES	—	—	1.507 (7%)	2.673 (6,8%)
DESOCUPADOS	—	—	—	588 (1,5%)
TOTAL	767	4.535	21.516	36.262

Cuadro 3 reagrupamiento por rama de actividad



Los totales que arroja el Cuadro 3 confirman, en relación con estos dos grupos sociales, las características del período.

En síntesis, entre 1960 y 1980 se consolida en Santa Cruz una estructura que se ha caracterizado como de capitalismo de estado en enclave⁵³ cuyas principales características son:

Actividad productiva limitada a pocas ramas, por eso se habla de enclaves económicos; naciendo incluso ciudades a partir del establecimiento de una sola empresa. Unas pocas empresas monopólicas (YPF, YCF, Gas del Estado) controlan la gran industria representada por la rama Minas y Canteras. Baja población ocupada en la industria manufacturera, la cual se halla muy poco diversificada; siendo mayor la ocupada en Construcción y Comercio. Alto peso del proletariado y dentro de éste, de los asalariados estatales.

“En estas provincias patagónicas lo fundamental es el elemento capitalista personificado por el estado, regulando la economía a través de su presencia directa en la producción y abocado a la explotación de determinadas ramas de la producción.”⁵⁴

Debemos tener en cuenta que es precisamente entre los años 1960 y 1980 donde se ubica el punto de inflexión de un capitalismo que se expande ahora en profundidad, en el marco del pasaje del dominio del capital industrial al financiero.

En la década del '80 la crisis fiscal y la crisis de la deuda externa hicieron eclosión y los gobiernos comenzaron a usar a las empresas del estado para financiarse externamente a la vez que recortaban indiscriminadamente sus gastos.

La situación patrimonial de las mayorías de las empresas estatales llegó a un punto crítico, recibiendo su golpe definitivo con el proceso hiperinflacionario de 1989 y su repetición al año siguiente.

La crisis: los cambios en el marco del dominio del capital financiero.

Las transformaciones económicas que se dan en nuestro país y que obtienen su sanción legal en 1989, con la Ley N° 23.696 de agosto de dicho año -Reforma del Estado y Emergencia Administrativa. Privatizaciones- se hacen más evidentes a partir de los años '90; muestran un mayor predominio del capitalismo de economía privada, lo que en una provincia como Santa Cruz, con gran presencia del estado en la producción, cobra especial significación.

Si bien las privatizaciones de las grandes empresas públicas como YPF, Gas del Estado, y el concesionamiento de YCF se producen a partir de 1991, el Censo Nac. de Población correspondiente a este último año ya refleja los cambios que se están produciendo en la estructura económica. Ello se explica porque los procesos de privatización comienzan mucho tiempo antes a través de mecanismos como los retiros voluntarios, que en el caso de YPF comenzaron en febrero de 1991. El 85 % de las bajas se debió a despidos con indemnización, el 15% a renunciadas, jubilaciones, rescisión de contratos y retiros voluntarios⁵⁵.

Ello se ve claramente en la Distribución de la Población según la División del Trabajo Social entre los años 1.980 y 1.991 del cual se desprende la disminución en términos relativos de la PIC y dentro de ella, la disminución tanto en términos absolutos como relativos de la rama Minas y Canteras y Construcción, dos de las ramas que más personal ocuparon a partir de los años '60. El Comercio en cambio, continúa creciendo en términos absolutos y relativos lo que se vincula con el cuentapropismo dada la proliferación de kioscos, situación similar a la que se da en la rama Transporte, que también crece dado el aumento de los remises, transportes escolares como salida laboral.

1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000



En cuanto a la Población No Productiva vemos que se duplica en términos absolutos, pasando a ser ahora, en términos relativos, el 39,4% de la PEA; dentro de ella, se destaca el crecimiento de los Servicios vinculados con la Administración Pública y Defensa, que pasan de ser 7.737 personas en 1980 a 21.521 en 1991.

Todos estos indicadores nos hablan de desarrollo capitalista en su fase en que se vuelve hegemónico el capital financiero, tal como lo indican el crecimiento del rentismo y el parasitismo.

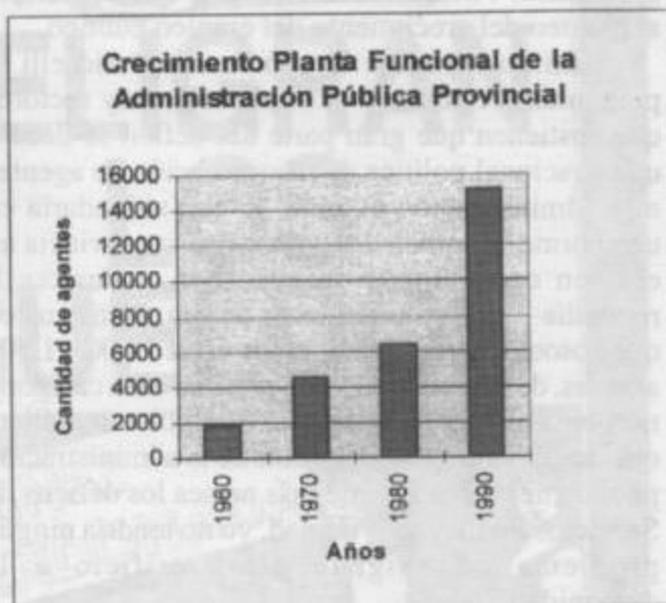
Distribución de la población según la división del trabajo social 1980 - 1991

	1.980	1.991
POB. TOTAL	114.941	159.839
P.E.A.	40.006	66.600
POB.AGRICOLA	5.090(9,9%)	4.900(8,6%)
POB.IND. Y COMERC.	32.634(63,4%)	39.662(54%)
Minas y Canteras	7.388(22,6%)	5.179(13%)
Ind. Manufacturera	1.857(5,6%)	3.587(9%)
Elec. Gas y Agua	815(2,4%)	1.037(2,6%)
Construcción	8.777(26,8%)	5.321(13,4%)
Comercio	5.623(17,2%)	8.152(20,5%)
Transporte	1.966(6%)	3.084(7,7%)
Finanzas	1.347(4,1%)	2.097(5,2%)
Servicios	4.861(14,8%)	1.225(28,2%)
POB. NO PRODUCT.	13.758(26,7%)	29.083(39,4%)
Servicios	7.737(56,2%)	21.521(74%)
No bien especificados	3.545(25,7%)	497(1,7%)
Jubilados y Pensionad.	2.476(17,9%)	7.065(24,2%)

CUADRO 4. Población Agrícola; Población Industrial y Comercial; Población no Productiva: porcentajes sobre el Total de la PEA. Los porcentajes de cada rama son sobre el total de cada distribución. (Elaboración propia).

Sin embargo la crisis en la estructura económico social antes descripta se hace evidente a mediados de los '80, y uno de los indicadores es el crecimiento de la Población no Productiva: la planta orgánica del personal de la Administración Pública Provincial pasa de tener 6.145 agentes en 1980 a 9.544 en 1985, tendencia que alcanza su pico más alto en el año 1988, con 17.812 agentes⁵⁶.

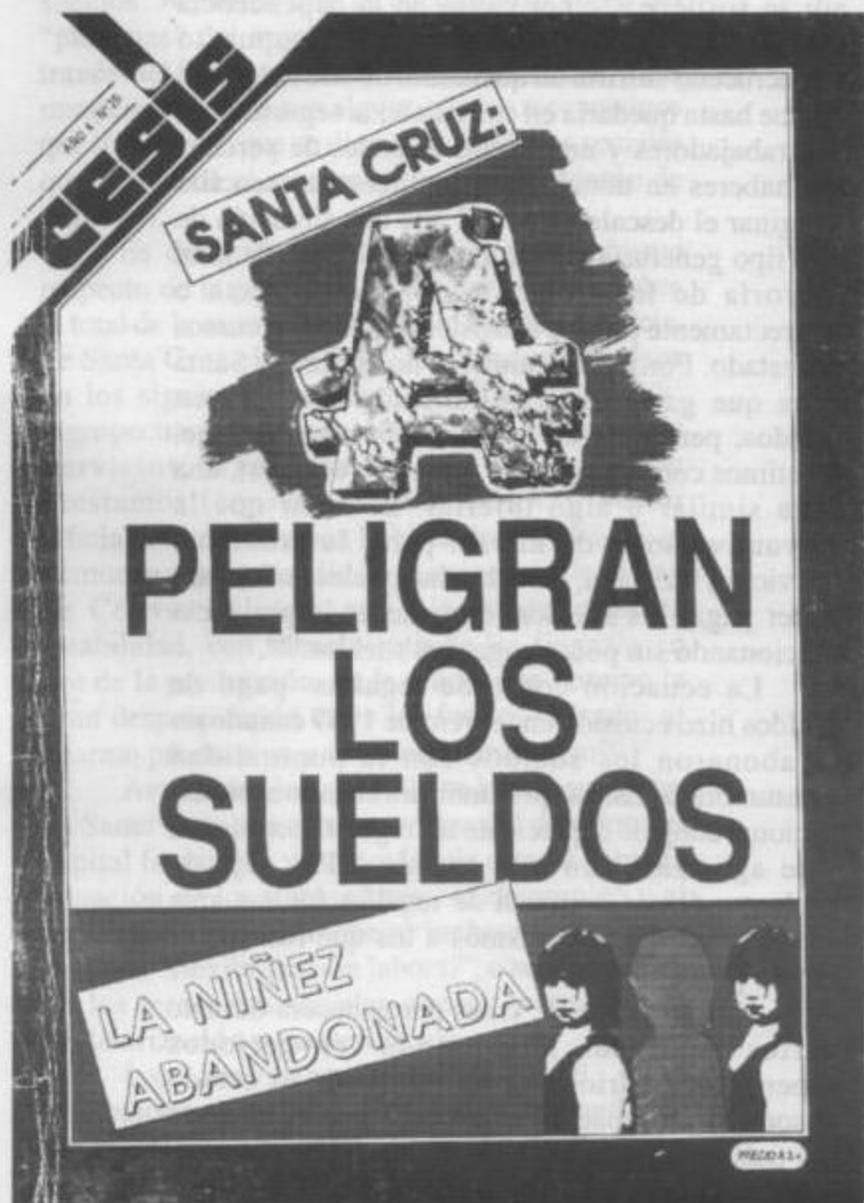
El Diario Clarín en su Suplemento económico, publicó en el año 1990 que Santa Cruz era la provincia que ocupaba el primer lugar en el porcentaje de empleados públicos en relación a la cantidad de habitantes: 104 cada mil⁵⁷.



Cuadro 5: Elaborado en base a las leyes de presupuestos de gastos y cálculo de recursos, años '60, '70, '80 y '90.



regalías petroleras, " que significan mas del 70 % del presupuesto provincial, es decir que prácticamente Santa Cruz vive de este recurso" ⁵⁹.



Año 1987 La tapa de un mensuario de Río Gallegos refleja la crisis del momento.



La merma que se produce en el ingreso por regalías comienza a ser significativa, tanto es así que la Revista Tesis de marzo de 1987 le dedica su editorial titulado: "Santa Cruz: Peligran los sueldos", allí se sostiene: "...por causa de la dependencia económica antes expuesta, el presupuesto santacruceño sufriría un quebranto de una magnitud tal que hasta quedaría en entredicho la seguridad de los trabajadores y empleados estatales de percibir sus haberes en tiempo y forma. Resulta sencillo imaginar el descalabro social que una situación de este tipo generaría en una provincia donde la gran mayoría de la población depende directa o indirectamente para su subsistencia, de los recursos del estado. Porque los números no cierran, y Santa Cruz que gasta once millones de australes en sueldos, percibiría en concepto de regalías (que, repetimos conforman el 80 % de los recursos), una cifra similar o algo inferior. Es decir que la disyuntiva sería de hierro: parar la provincia (servicios, luz, agua, escuelas, hospitales, todo) para poder pagar los sueldos, o mantener la provincia funcionando sin poder pagar los sueldos."⁶⁰

La ecuación cobro de regalías- pago de sueldos hizo eclosión en febrero de 1987 cuando no se abonaron los sueldos con la puntualidad acostumbrada. Esto se profundizará cuando el estado nacional congele el precio de las regalías petroleras, y se agudizará aún más cuando Y.P.F. deje de adelantar dinero a cuenta de regalías futuras, que era otros de los mecanismos a los que recurría el estado provincial.

Esta situación de crisis permanecerá durante varios años más atravesando los períodos hiperinflacionarios del 89-90 donde el estado absorberá el impacto económico- que en el resto del país generaban los saqueos en supermercados- a través del financiamiento por parte del Banco de la Provincia de Santa Cruz del crédito a todos los empleados públicos por medio de gremios y mutuales a los que se les permitía el descubierto en

sus cuentas bancarias, trato similar al dado al comercio, y se tolerará el pago fuera de término de las tarjetas de crédito, corriéndose sus fechas de vencimiento al día posterior al cobro de los sueldos. Aquellos que se encontraban fuera del "paraguas" del empleo público, eran asistidos a través del Ministerio de Asuntos Sociales y los municipios. Estos son algunos de los mecanismos que impidieron que se dieran los estallidos sociales que marcaron el momento final del Gobierno de Alfonsín.

Es demostrativo de lo dicho, el Informe respecto de la participación de los sectores sobre el total de la cartera crediticia del Banco de la Pcia. de Santa Cruz al 31/03/91, asignándose recursos en los siguientes porcentajes: Comercio, 19%; Agropecuario y pesca, 11%; Construcción, 13%; Servicios (transporte), 4%; Industria, 3%; Préstamos (consumo/tarjetas), 16% y Sector Oficial (Administración Pública Pcia.), 34%. Esto demuestra que más allá de la exigencia de la Ley de Convertibilidad -que fija condiciones de estabilidad, con saneamiento de las finanzas en pro de la producción- en la práctica se observa la gran desproporción entre los fondos volcados al aparato productivo y al sistema financiero⁶¹.

Avanzados los años '90 se hacen evidentes en Santa Cruz, las consecuencias del dominio del capital financiero y su incidencia directa sobre la situación de los trabajadores: el desempleo y el subempleo, y todo lo que se incluye dentro de la llamada "flexibilización laboral", o sea la pérdida de los territorios sociales que se ocupaban, la proletarianización y pauperización.

Las privatizaciones de YPF y el concesionamiento de YCF generaron conflictos vinculados con la lucha de los trabajadores en defensa de sus derechos y la búsqueda de una mayor rentabilidad por parte del empresariado. Estos conflictos se expresan de diferente manera según se trate, por ejemplo, de los trabajadores de



las petroleras que en la zona norte de Santa Cruz permanentemente sufren despidos, bajas en sus salarios y mayor riesgo laboral quienes recurren a espontáneos cortes de ruta, ollas populares, acampadas como muestra de su descontento; o de los mineros de la Cuenca carbonífera de Río Turbio, que en el año 1994 ocuparon la mina durante más de once días en un conflicto que tuvo amplia repercusión nacional⁶² y que continúan en permanente estado de lucha.

Notas

- 1 Elsa M.Barbería, Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral-1880-1920, R.G., UNPA, 1995, pág 34
- 2 ibidem, pág 65
- 3 Archivo Histórico de la Pcia. de Santa Cruz, Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte n° 1206 de 1912
- 4 A.H.P., Fondo Gob. de Santa Cruz, Expte n° 650 de 1907
- 5 ibidem
- 6 Revista Argentina Austral, n° 406, agosto de 1965, pág 36
- 7 Horacio R.Lafuente, La región de los Césares (Apuntes para una historia económica de Santa Cruz); BsAs, Edit. de Belgrano, 1981, pág 71
- 8 Edelmiro Correa Falcón y L.Klappenbach, Patagonia argentina, BsAs, Kraft, 1924, pp 56/57
- 9 A.H.P., Fondo Gob. de Santa Cruz, Expte n° 1030 de 1917
- 10 Edelmiro Correa Falcón, Los sucesos de Santa Cruz (1919 a 1921), Lago Argentino, 1958, pág 7
- 11 Cfr. H.R.Lafuente, op cit, Cap III
- 12 Elsa M.Barbería, op cit, pág 155
- 13 Min.del Interior, Censo Gral de los Territorios Nacionales -1920-, Tomo II, BsAs, 1923
- 14 Elida Irene Luque, "Relaciones obrero patronales en Santa Cruz a principios de siglo" en WAXEN, UFPA, Río Gallegos, 1991, pp 59 a 78
- 15 Cfr.S.Cuasnicú, Santa Cruz (Somera historia de su conquista por la civilización, estado actual, descripción física, histórica, ganadera, industrial, comercial y social), Santa Cruz, 1935, pp 109.
- 16 ibidem, pág 69
- 17 ibidem, pág 141 a 156
- 18 ibidem, pág 69
- 19 A.H.P., Fondo Gob. de Santa Cruz, Expte n° 10.323 de 1943
- 20 A.H.P., Fondo Gob.de Santa Cruz, Expte n° 7806 de 1944
- 21 A.H.P., Fondo Gob. de Santa Cruz, Expte n° 3471 de 1944
- 22 A.H.P., Fondo Gob. de Santa Cruz, Exptes n° 4883 y 7806 de 1944
- 23 Min. del Interior, Estadística General del Territorio de Santa Cruz año 1946, R.G., nov/47, pág 59
- 24 ibidem, pp 36 a 40
- 25 A.H.P., Fondo Gob. de Santa Cruz, Expte n° 7829 de 1946

26 Arturo Frondizi, El movimiento nacional. Fundamentos de su estrategia; BsAs, Losada, 1975, pág 117

27 Felipe Ludueña, Historia de YPF y de la labor parlamentaria que le ha dado sustento, BsAs, Imprenta del Congreso, 1993, cap VI

28 A.Frondizi, op cit, pág 123

29 C.E. Solberg, Petróleo y nacionalismo en la Argentina, BsAs, Hyspamérica, 1986, pág 251

30 A.H.P., Fondo Gob. de Santa Cruz, Expte S/E del 10/08/61: Presidencia de la Nación, Decreto de Promoción del Desarrollo de la Patagonia

31 Cfr.Gregorio Selser, El Onganiato. La llamaban Revolución Argentina, BsAs, C.Samonta ed, 1973, tomo II, pág 225

32 Cfr.Agustín Salvia y C.Muñoz, YCF: análisis histórico y económico de la evolución de una empresa pública de combustibles, BsAs, IDEP-ATE, 1991.

33 El carbón residual o coke se utiliza para coquificar el carbón para su utilización en la siderurgia, así como en la industria cementera. Posee un importante valor internacional.

34 Min. de Desarrollo y Servicio Civil, Reseña Informativa Provincial, 2/ agosto de 1969

35 Semanario El Orden, Puerto Deseado, 14/08/69

36 Elida I.Luque, Susana Martínez, Noemí Abalos y Miguel A.Auzoberría, "Las políticas de la Revolución Argentina en Santa Cruz. El gobierno del Comodoro Rayneli (1966-1971)", en prensa

37 ibidem

38 A.H.P., Fondo Gob. de Santa Cruz, Secret. Privada, Caracterización de la Pcia de Santa Cruz, S/d.

39 INDEC, Censo Nacional de Población, familias y vivienda 1970.Resultados provisorios (material inédito.Cuadro n°4)

40 A.H.P., Fondo Gob. de Santa Cruz, Expte n° 455/68

41 En abril de 1971 se produce en la provincia de Santa Cruz un conflicto social que obligará al gobernador Comodoro (R) Carlos A.Rayneli a presentar su renuncia, dada la presión ejercida por la población movilizada. Entendemos que este conflicto refleja los cambios que se han producido en la estructura económica social a partir de los años '60. Los ganaderos reclaman ser el eje de la política de integración y "argentinización" proclamada por la Revolución Argentina dado el carácter pionero de la actividad ganadera en el sur. Se suman a estos los Empleados Públicos(que solicitaban recomposición salarial y otras reivindicaciones), los partidos políticos(movilizados ante la apertura generada por la "retirada" que intentaba la Revolución Argentina), y diversas entidades intermedias (con sus intereses sectoriales). Ahora es la explotación petrolera la actividad dinámica, sinónimo de desarrollo y crecimiento. Y aunque lo que aparece enfrentado es la provincia frente a la Nación, esta contradicción es aparente y no real.

42 Cfr.Horacio Lafuente, Santa Cruz, realidad y futuro, BsAs, EUDEBA, 1974, pág 35

43 Min. de Desarrollo y Servicio Civil, Recuento Censal Agropecuario 1968, R.G., 1968

44 Secretaría de Planeamiento, Santa Cruz, la economía ovina, R.G., abril de 1978, pág 26/27

45 H.R.Lafuente, Santa Cruz....., pág 40/41

46 F.Ludueña, op cit, cap XIII

47 A.H.P., Fondo Gob. de Santa Cruz, Expte n° 355/69

48 Auzoberría, Miguel A. Susana Martínez y Elida I.Luque, "Río Turbio, historia de promesas incumplidas", audiovisual. Biblioteca Malvina Perazzo,



UARG-UNPA.

49 Cfr. Abalos, Noemí, M. Auzoberría, A. Bona, A. García, M. Hudson, E. Luque, S. Martínez, "Análisis de la relación de fuerzas sociales objetiva. Situación de los grupos sociales fundamentales en Santa Cruz" en WAXEN, n° 6 (Economía y sociedad), dic/94

50 *ibidem*, pág 50 a 54

51 *ibidem*, pág 63 a 79

52 La determinación de los grupos sociales fundamentales se hace tomando como indicadores la posición que ocupan en relación a la propiedad de los medios de producción y la función que desempeñan en la producción. Cfr. Gramsci, Antonio, *La política y el Estado moderno*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1985, "Análisis de las situaciones. Correlaciones de fuerzas"

53 Iñigo Carrera, Nicolás, Jorge Podestá y María C. Cotarelo, *Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina*, BsAs, PIMSA, 1994, pág 25

54 *ibidem*, pág 32/33

55 La privatización del negocio petrolero reconoce tres hitos: el "Plan Houston" (agosto de 1985), que autoriza a YPF a convocar a concurso público internacional y celebrar contratos de exploración y explotación (y en base al cual 12 áreas terrestres de la Cuenca Austral fueron incluidas en dicho concurso), el "Plan Olivos" (noviembre de 1987), y el "Petroplan" o "Plan Houston II" (marzo de 1988). En 1989 la Ley 23696 de reforma del Estado a través de sucesivos decretos de los meses de octubre, noviembre y diciembre desregula la industria petrolera. En diciembre de 1990 YPF se convierte en Sociedad Anónima y en agosto de 1991 se eleva al Congreso Nacional el proyecto de privatización de YPF. La transferencia de sus áreas centrales -en Santa Cruz- se produce entre junio de 1991 y marzo de 1992. YPF S.A. se queda con las áreas marginales.

56 Abalos, N y otros, *op. cit.*, pág 71

57 Cfr. Clarín del 25 de noviembre de 1990, Suplemento Económico: "Jaqué al interior por el proceso productivo".

58 Revista Tesis, n° 13, año 2, diciembre de 1984, pág 25

59 Cfr. "Dr. Jorge Rais-Fiscal de Estado" en Revista Tesis, n° 24, año 4, diciembre de 1986

60 Revista Tesis, n° 25, año 4, marzo de 1987. Editorial

61 Peia. de Santa Cruz, Poder Ejecutivo Provincial, Informe anexo al Mensaje a la H.C.D.-Período 1990-1991, Sesión inaugural del 1° de Mayo de 1991, Anexo 31

62 Cfr. Martínez, Susana, Elida I. Luque, Miguel A. Auzoberría y Noemí Abalos, "El conflicto minero de Río Turbio. Noviembre de 1994" en Irma Antognazzi y Rosa Ferrer, (comp), *Argentina. Las raíces históricas del presente*, Rosario, Fac. de Humanidades y Artes, U.N.R., 1996, pp 275-295.

PROYECTOS DE INVESTIGACION DE CONTRAVIENTO

“Análisis de la relación de fuerzas política en Santa Cruz. Su expresión a través de tres momentos de conflicto”

**Director: Nicolás Iñigo Carrera (CONICET-
UNICEN-PIMSA)**

**Lic. Elida Irene Luque, Prof. Susana
Martínez,**

**Lic. Noemí E. Abalos y Prof. Miguel Angel
Auzoberria**

Unidad Ejecutora: UNPA-UARG



Nuestro equipo de investigación ha culminado recientemente luego de tres años de trabajo el proyecto "Análisis de la relación de fuerzas política en Santa Cruz. Su expresión a través de tres momentos de conflicto", proyecto asentado en el Centro de Investigaciones de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Nuestro objetivo es dar a conocer nuestra producción, experiencia que comenzamos a realizar en este número, en próximas publicaciones daremos a conocer los trabajos que hemos realizado en el período estudiado.

En los próximos números publicaremos: "La expulsión del gobernador Rayneli" (1971), "Juicio político y deposición del gobernador Del Val" (1990), "La toma de la mina de Río Turbio" (1994), en estos momentos Contraviento se encuentra trabajando en un nuevo proyecto de investigación que en futuras publicaciones daremos a conocer, en este primer número publicamos el proyecto que acabamos de concluir.

Síntesis del proyecto

El análisis de la relación de fuerzas sociales objetiva en la provincia de Santa Cruz, permitió definir una estructura económico social concreta, caracterizada como de "Capitalismo de estado en enclave", pudiendo observarse su consolidación entre los años 1960-1980, su crisis a partir de la década del '90, y - en correspondencia con las transformaciones producidas en la sociedad argentina en la presente década-, el surgimiento de una nueva estructura. Sobre esta base estamos ahora estudiando el correlato que estas transformaciones tienen en el campo de las relaciones político-ideológicas, lo que se hace observable en los momentos de conflicto.

Objetivos:

Nuestra investigación tiene como objetivo el estudio de las transformaciones sufridas por la sociedad santacruceña en el marco del avance del capitalismo que se expande en extensión en Santa Cruz hasta fines de la década del '60. Momento en que comienza el pasaje hacia un capitalismo que comienza ahora a expandirse en profundidad, lo que se evidencia en el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Y a su vez, los posibles

correlatos en el campo de las relaciones políticas y jurídicas.

Partimos, como soporte empírico, de la observación y descripción de tres conflictos sociales producidos en la provincia:

1) el que culmina con el desalojo del gobernador Comodoro (R) Carlos A. Rayneli, en abril de 1971;

2) el que culmina con el desalojo del gobernador Ricardo J. del Val, en junio de 1990 y

3) el que se produce alrededor del cambio en la forma jurídica -concesión- de la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales, con la huelga de los mineros de Río Turbio, en noviembre de 1994.

-Otros objetivos de este proyecto se vinculan con la producción de conocimientos acerca de los procesos de transición y cambio de una sociedad (pasaje de una estructura a otra), es decir, con buscar una aproximación al conocimiento de la dinámica y de los procesos políticos de la sociedad santacruceña, como elemento de diagnóstico que permita conocer cuáles son las tendencias en los procesos de cambio presentes en esta sociedad.

- La historia de Santa Cruz, vista desde esta perspectiva teórica, o sea desde la observación de los enfrentamientos sociales, permitirá conocer científicamente sus procesos históricos y la formación de su sociedad. Y la historia regional, lejos de ser simplemente un recorte espacial, puede desde este enfoque, integrarse -en ocasiones en forma diacrónica- a los ciclos de avance del capitalismo. Porque estamos profundizando el tema de la periodización, el cual junto al de la conceptualización de los conflictos, constituye, uno de los objetivos expresos de este proyecto.

Hipótesis:

La hipótesis que se pretende poner a prueba es que el cambio cualitativo que se ha producido en la sociedad santacruceña se expresa en los alineamientos de fuerzas que se producen en los tres conflictos tomados como soporte empírico: el desalojo del gobernador Rayneli por medio de la movilización popular (1971) se correspondería con la consolidación de la estructura económica antes caracterizada; el desalojo del gobernador del Val (1990), con la crisis de esa estructura económica y la toma de la mina de Río Turbio (1994) con el reordenamiento de los elementos que conforman la sociedad santacruceña, a partir de los cambios



producidos en la presente década.

Metodología:

En base al análisis previo de la estructura económico social de la provincia de Santa Cruz -primer momento dado por la relación de fuerzas sociales objetiva-, estamos ahora analizando el segundo momento de las relaciones de fuerzas, el de la correlación de fuerzas políticas, el de la mediación.

El conocimiento acumulado en el análisis de situaciones sociales indica la existencia de una vinculación entre los cambios producidos en la estructura económica de la sociedad y la relación de fuerzas políticas y formas jurídicas existentes en ella, y para conocer esas relaciones centramos nuestro análisis en los momentos de conflicto o enfrentamiento.

En otras palabras, el proyecto se enmarca en el campo de problemas acerca de la relación y correspondencias existentes entre la estructura económico social y las relaciones políticas y jurídicas, que se hacen claramente observables en los momentos de conflicto.

Creemos que esta investigación representa un aporte dentro de la corriente de la historia económico social, ya que no son muchos los trabajos que toman para analizar y periodizar procesos históricos, los momentos de conflicto, en los cuales se hacen más evidentes los cambios que se están produciendo en la estructura económica.

Transferencia:

En la medida en que el manejo de la historia es una herramienta fundamental para conocer las posibilidades de cambio en una sociedad, los conocimientos producidos por esta investigación podrán ser transferidos a sectores tales como empresas privadas y organismos del estado, a quienes les aporta elementos de diagnóstico para planificar y delinear políticas; a sindicatos y/o asociaciones gremiales, a los cuales aporta elementos de análisis e información vinculada con el campo de las relaciones político-ideológicas; al ámbito educativo, dada la importancia que adquiere la historia contemporánea a partir de la reforma educativa.

Estado de avance:

Nuestra investigación nos ha permitido la descripción y análisis del conflicto que provocó la caída del gobernador Comodoro (R) Carlos A. Rayneli, en abril de 1971, tras una movilización popular en la que participaron aquellos grupos sociales cuyos intereses se habían visto afectados por las políticas implementadas por la "Revolución Argentina" entre los años 1966 y 1971, continuadoras de las políticas desarrollistas que caracterizan los años inmediatamente posteriores a la provincialización de Santa Cruz, y que implicaron el reemplazo paulatino de la actividad ganadera por la minería que pasará a convertirse en la actividad dinámica de la provincia y generadora de desarrollo.

La estructura que se consolida entonces entre 1.960 y 1.980, y que se ha caracterizado como de Capitalismo de Estado en Enclave, presenta las siguientes características: actividad productiva limitada a pocas ramas, por eso se habla de enclaves económicos, naciendo incluso ciudades a partir del establecimiento de una sola empresa. Unas pocas empresas monopólicas (YPF, YCF, Gas del Estado) controlan la gran industria representada por la rama minas y canteras. Baja población ocupada en la industria manufacturera, la cual se halla muy poco diversificada; siendo mayor la ocupada en construcción y comercio. Alto peso del proletariado y dentro de este, de los asalariados estatales. El estado personifica el elemento capitalista y regula la economía a través de su presencia directa en la explotación de determinadas ramas de la producción.

El conflicto que llevó a la caída del Gob. Rayneli implicó enmarcar la crisis santacruceña dentro del contexto nacional, en el cual el avance de las luchas del campo popular -Viborazo- había producido la destitución del Gral. Roberto M. Levingston en marzo de 1971, su reemplazo por el Gral. Alejandro A. Lanusse y el fin de la proscripción al accionar de los partidos políticos, todo lo cual significaba tomar una decisión respecto al papel que jugaría el Gral. Juan D. Perón, el peronismo, las organizaciones armadas, en ese nuevo contexto.

El paso siguiente es la conceptualización del hecho, habida cuenta de que en la reciente historia argentina se tiende a hablar en términos de "azos", y "puebladas" toda vez que se producen enfrentamientos con el poder y a crear, que todos ellos,



representan un avance de la conciencia de los trabajadores en la lucha que los enfrenta con el desarrollo del capitalismo y sus contradicciones.

Pero en Santa Cruz la lectura no resulta tan lineal, en la medida que este conflicto -expresión de los cambios que se están produciendo en la estructura-refleja algo, en principio, diferente, más cercano a luchas interburguesas. Decimos ésto puesto que la burguesía terrateniente asociada a la ganadería ovina, más concretamente una fracción de ella, la de los medianos propietarios de la zona centro de Santa Cruz, (la más castigada por la crisis que asolaba al agro santacruceño y en medio de una coyuntura internacional cada vez más desfavorable a la comercialización de la lana y con un mercado interno para la carne ovina muy deprimido), se resiste ante el avance del capitalismo industrial, representado en nuestra provincia por la actividad dinámica por excelencia desde fines de la década del '50: la minería.

Junto a ellos están los empleados públicos, con salarios congelados, ley de prescindibilidad, inestabilidad laboral, y los comerciantes, quienes se resisten a que la concentración económica termine con sus empresas. Y los partidos políticos, en el contexto del Gran Acuerdo Nacional.

Tal como manifestábamos anteriormente bajo el gobierno de Rayneli se consolida una estructura económica, que sufre una crisis terminal durante el gobierno de Ricardo J. Del Val promediando la década del '80. Es a principio de esta década cuando se produce el gran crecimiento de la administración pública, sobre todo provincial, y que en la Patagonia será la principal fuente de empleo. En nuestra provincia hemos comprobado que su gran crecimiento se produce a mediados de los '80, y muy pronto aparecen los primeros síntomas de enfrentamiento entre los trabajadores y el estado; el que ya se encontraba sufriendo las consecuencias de la crisis fiscal y la crisis externa, que hacía que el estado nacional comenzara a usar a las empresas estatales para financiarse, a la vez que recortaba indiscriminadamente sus gastos. Llevando la situación patrimonial de la mayoría de las empresas estatales a un punto crítico.

El congelamiento del precio de las regalías petrolíferas, y el atraso en el pago de dicho canon por parte del estado nacional de una importante fuente de ingreso de la provincia, impactó directamente en la regularidad del pago de salarios en la administración pública provincial, el mayor empleador en Santa

Cruz, que financiaba los sueldos con los ingresos de regalías, que significaban más del 70% del presupuesto provincial. El empleo en la administración pública se convierte así en una suerte de "subsidio al desempleo".

Esta situación llevó a extensas medidas de fuerza por parte de los principales gremios, llegando a una movilización que culminó con represión policial y generando una gran inestabilidad institucional que concluyó con el juicio político al gobernador Del Val.

Aunque el golpe definitivo a esa estructura se lo dio el proceso hiperinflacionario que vivió el país en 1989 y 1990, que fue absorbido en parte por el estado provincial, lo cual alejó el peligro de estallidos sociales como los que marcaron el final del gobierno del Dr. Alfonsín.

En cuanto a la toma de la mina de Río Turbio, en noviembre de 1994, se enmarca en las transformaciones sufridas en nuestro país a partir de los años '90, donde el avance del capital financiero (entre los años 1960 y 1980 se estaría dando el pasaje del capitalismo en extensión al capitalismo en profundidad - dominio del capital financiero-) tiene como una de sus expresiones la privatización de las empresas públicas y su correlato sobre la situación de los trabajadores.

Nuestra investigación nos ha permitido observar las nuevas formas que asumen las luchas en estas condiciones que impone el desarrollo capitalista, que en este caso, a su vez, tienen mayor complejidad al tratarse de un enclave productivo, lo que vincula la problemática de Río Turbio con la del resto de la Patagonia, que sufre procesos similares.

Justamente la estructura caracterizada como Capitalismo de estado en enclave es común a gran parte de la Patagonia, puesto que el rol del estado ha sido determinante dado el importante peso que ha tenido dentro de la producción, ya que han sido empresas estatales las que han explotado el carbón, el petróleo, el gas, el hierro. Asimismo el establecimiento de estas grandes empresas estatales dio lugar al surgimiento de nuevas poblaciones asiento de la actividad industrial asociada a la minería, como por ejemplo Río Turbio y Caleta Olivia en Santa Cruz, Sierra Grande en Río Negro, Cutral C6 y Plaza Huincul en Neuquén. O al resurgimiento de otras, como Pico Truncado y Las Heras.

En síntesis: tomamos la dimensión Población y en base a la información censal se construyeron los datos que permitieron,



a su vez, agruparla según la División del Trabajo Social en Población Agrícola, Población Industrial y Comercial y Población no Productiva -instrumento metodológico-técnico elaborado por Nicolás Iñigo Carrera y Jorge Podestá- (Cfr. Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual, BsAs, CICSO, 1989, Cuaderno n° 46) lo cual permitió analizar los cambios que ha sufrido la estructura económica de Santa Cruz.

Este indicador (grado de desarrollo de la división social del trabajo), permite medir el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, demostrativo del avance del capitalismo, desde mediados de siglo hasta el presente. A la vez la distribución de los Grupos Sociales Fundamentales según su posición en relación a la propiedad de los medios de producción y la función que ocupan en la producción, nos permitió acercarnos a la "realidad rebelde" tal como Antonio Gramsci llamara a la relación de fuerzas sociales objetiva.

Vimos nacer, consolidarse y entrar en crisis al Capitalismo de estado en enclave, y creemos que los conflictos elegidos como soporte empírico son la expresión de esos cambios producidos en la estructura.

PRODUCTOS GENERADOS

Extensión:

Curso:

"Pasado y presente del movimiento obrero en la Argentina", Colegio de Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales de Bahía Blanca, octubre/96.

Audiovisual:

"Río Turbio, historia de promesas incumplidas", presentado en el Taller Científico Internacional del 105° Aniversario del 1° de Mayo, Instituto de Historia de Cuba y Central de Trabajadores de Cuba, La Habana, abril/95; II Encuentro de Gremios Judiciales del Sur, Río Gallegos, marzo/96; Jornadas

Nacionales "Argentina, las raíces históricas del presente", Escuela de Historia, U.N.R., agosto/96; Jornadas de Historia Regional - UNPA-UACO, Caleta Olivia, mayo 1.998.-

Publicaciones:

De divulgación:

- "Las luchas sociales en el marco de la privatización de empresas públicas. El caso YCF. Río Turbio" en Pregón Judicial, año VII, N° 36, marzo/abril de 1996.

- "Conflictos sociales en Santa Cruz. El desalojo del gobernador Rayneli por medio de la movilización popular (abril 1.971), en Razón y Revolución, Nro. 4, otoño de 1.998, pp 95-110.

Científicas:

- "El conflicto minero de Río Turbio. Noviembre de 1994" en Antognazzi, Irma y R.Ferrer(Comp), Argentina, las raíces históricas del presente, Rosario, UNR, 1997, pp 275-295.

- "Los primeros conflictos de los trabajadores del carbón" en Actas del I Congreso de Historia del Movimiento Obrero Argentino, Bs. As.- C.G.T., nov/96.

- "Las políticas de la "Revolución Argentina" en Santa Cruz. El gobierno del Comodoro (R) Carlos A. Rayneli (1966-1971)". En Garcia Alicia y Elisabeth Mazzoni (Comp.). El Gran Libro de la Provincia de Santa Cruz. Oriente - Alfa Centro Literario. 2000.

- "De la génesis a la crisis de una estructura económica. Santa Cruz entre 1940 y los '90". Presentado en las XVI° Jornadas de Historia económica, Universidad Nacional de Quilmes, septiembre/98.

Comunicaciones en Congresos, Simposios, Jornadas:

- "El conflicto minero de Río Turbio. Nov. 1.994"
- Jornadas Nacionales "Argentina Raíces Históricas del presente". U.N.R. Rosario, agosto 1.996.

- "Los primeros conflictos de los trabajadores del carbón", I Congreso del Historia del Movimiento Obrero Argentino, C.G.T., Bs. As., Nov. 1.996.

- "Conflictos sociales en Santa Cruz. El desalojo



del gobernador Raynelli por medio de la movilización popular". VI Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia, U.N.L.P., La Pampa, Setiembre 1.997.

- "Los movimientos sociales en la Patagonia en el marco de las políticas de Reforma del Estado. La toma de la mina de Río Turbio en Noviembre de 1.994". I Encuentro de Inmigración en la Patagonia. Univ. De Magallanes. Puerto Natales, Chile, Diciembre de 1.997.-

- "Enfrentamientos en el marco del proceso de privatizaciones. La toma de la mina de Río Turbio en noviembre de 1.994", Jornadas de Historia Regional. UNPA - UACO, Caleta Olivia, mayo 1.998.

- "Conflictos sociales en Santa Cruz. El desalojo del gobernador Raynelli", Jornadas Historia Regional. UNPA - UACO, Caleta Olivia, mayo 1.998.

- "De la génesis a la crisis de una estructura económica (Santa Cruz entre 1.940 y los '90)", XVI Jornadas de Historia Económica. Asociación Argentina de Historia Económica - UNQ, Quilmes, setiembre 1.998.-

- "Elementos para el análisis de la crisis de una estructura económica de la sociedad asentada en el capitalismo de Estado: posición y función de los asalariados del Estado". II Jornadas Patagónicas sobre trabajo y desarrollo. Universidad Nacional de la Patagonia Austral - Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Río Gallegos, abril 1999.

- "Crisis de una estructura económica basada en el capitalismo de estado: la deposición de Del Val". VII Jornadas interescuelas / Departamentos de Historia. Universidad Nacional del Comahue. Neuquen, Setiembre 1999.

Contraviento

Su por qué y para qué

Para crear un espacio desde el cual rediscutir el papel que le cabe a la historia, a la cual, en primer lugar, reivindicamos como una ciencia, que como tal tiene un marco teórico, lo que desde ya implica una concepción del mundo.

Concepción del mundo que está muy lejos de aceptar el fin de la historia.

Esto significa entender que la historia es un proceso, que la hacemos los hombres, todos los hombres, espacio donde hay

intereses en juego a veces explícitos, otras no tanto, y que va desde las formas más simples de organización social hasta las más complejas.

También significa la superación del prejuicio de que la historia reciente no puede ser abordada con seriedad científica por una presunta "falta de objetividad", acusación tan



Prof. Susana Martínez



Lic. Noemí Abalos



cara al discurso de la historia oficial y que encubre el alineamiento con el poder.

Creemos que si nuestra meta es el conocimiento de la realidad objetiva, las herramientas que nos brindan las teorías y sus métodos nos permiten conocer y explicar los hechos, y colocarlos en el marco del proceso de desarrollo de la sociedad.

Porque es esa realidad social en la que nos encontramos inmersos la que nos permite plantearnos problemas a los cuales la investigación científica procura dar respuesta y generar así nuevo conocimiento científico acerca de la misma.



Lic. Elida Luque

Conocimiento que es en definitiva un producto social y que como tal le pertenece al pueblo.

Por eso, hoy que los vientos de la "sensatez" llaman a negar a la historia como ciencia y como memoria, nos hemos propuesto seguir, a

CONTRAVIENTO.



Prof. Miguel Auzoberria



LaMadrid

PRODUCCIONES EDITORIALES



G.I.M.S.S.C
Contraviento

**Los trabajos publicados en esta edición
fueron generados por el Grupo Contraviento en
el marco de un proyecto de investigación
con asiento en el Centro de Investigaciones de la
Unidad Académica Río Gallegos
de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.**